

# **PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA 2015/21**

**MESA TERRITORIAL**

**Vegas del Segura y Sur de Alicante**

**Orihuela, 27 de abril de 2015**

# Índice

- 1. Proceso de Planificación Hidrológica**
- 2. Propuesta de proyecto del Plan 2015/21.**
  - a. Recursos y Demandas**
  - b. Masas de agua**
  - c. Objetivos medioambientales y caudales ecológicos**
  - d. Programa de medidas**
- 3. Evaluación ambiental estratégica**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL SEGURA

# PROCESO DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

# Proceso planificación hidrológica

## 1. Plan Hidrológico 2009/15

Aprobado 12-julio-2014

## 2. Plan Hidrológico 2015/21. Revisión segundo ciclo

a. Documentos Iniciales (año 2013)

b. Esquema de Temas Importantes (año 2014)

c. Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico 2015/21

# Proceso planificación hidrológica

## Calendario de actuaciones

**Elaboración del Proyecto del Plan Hidrológico 2015/21 y remisión al Gobierno**

septiembre 2015

**Aprobación del Plan**

diciembre 2015

# Relación de temas importantes

- 1. Infradotación de cultivos y sobreexplotación de recursos subterráneos*
- 2. Garantía insuficiente de los recursos trasvasados desde la cabecera del Tajo para el uso agrícola*
- 3. Importancia socioeconómica del Regadío de la Demarcación del Segura.*
- 4. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el tramo Ojós-Contraparada.*
- 5. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el tramo Contraparada-San Antonio.*
- 6. Eutrofización de la masa de agua del Mar Menor, declarada sensible.*
- 7. Contaminación por nitratos y pesticidas, disminución de la calidad físico-química en el Campo de Cartagena. Afección al Mar Menor.*
- 8. Salinización de los recursos hídricos circulantes por el río Segura por la incorporación de retornos de riego con elevadas concentraciones salinas.*
- 9. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos aguas abajo del embalse del Cenajo hasta la confluencia con el Mundo.*
- 10. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el río Mundo aguas abajo del embalse de Talave.*
- 11. Contaminación por nitratos y disminución de la calidad físico-química en la calidad de las aguas subterráneas en el Valle del Guadalentín.*
- 12. Necesidad de la actualización del P.E.S. antes las nuevas medidas encaminadas a paliar la sequía.*
- 13. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el tramo confluencia Segura y Mundo-Ojós.*
- 14. Garantía insuficiente de los recursos propios para el regadío de las Vegas (tradicionales y ampliación 53) de la cuenca.*
- 15. Contaminación por nitratos y disminución de la calidad físicoquímica de las aguas subterráneas en la Vega Baja y Sur de Alicante.*
- 16. Contaminación en la Bahía de Portman.*
- 17. Dificultades en la aplicación de los Planes de Ordenación en los acuíferos declarados sobreexplotados.*
- 18. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en los afluentes de la margen derecha (Moratalla, Argos, Quipar y Mula).*
- 19. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos aguas abajo de San Antonio.*
- 20. Sobreexplotación generalizada del acuífero Ascoy-Sopalma.*
- 21. Sobreexplotación generalizada en los acuíferos del Altiplano.*
- 22. Sobreexplotación generalizada en los acuíferos del Valle del Guadalentín.*
- 23. Ausencia del deslinde del D.P.H. en la mayoría ríos de la cuenca hidrográfica del Segura que están afectados por presiones urbanísticas y la actividad agraria.*
- 24. Dificultad en la asignación de los recursos generados en desalación con destino a uso de regadío, por el excesivo coste que suponen para la atención de las demandas existentes*
- 25. Disminución de caudales de manantiales asociados a espacios de la Red Natura en masas de agua subterránea con problemas de sobreexplotación.*
- 26. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos aguas abajo del embalse de Puentes.*
- 27. Sobreexplotación generalizada de los acuíferos del sureste de Albacete.*
- 28. Sobreexplotación e infradotación en los regadíos de Águilas y Mazarrón.*
- 29. Afección a la vegetación de ribera de los tramos fluviales de la Margen Derecha (Moratalla, Argos, Quipar y Mula).*
- 30. Reducción de recursos drenados por manantiales en los afluentes de la Margen Derecha (Moratalla, Argos, Quipar y Mula).*
- 31. Contaminación de nutrientes y pesticidas al cauce fluvial procedente de la infiltraciones de riego, bien directamente o a través de acuíferos asociados. Rambla Albuñón.*
- 32. Afección a la vegetación de ribera del río Segura desde su confluencia con el Mundo al azud de Ojós.*
- 33. Satisfacción de las demandas urbanas no mancomunadas en la MCT con garantía y calidad suficientes en la provincia de Albacete.*
- 34. Contaminación por nitratos en la Vega Media.*
- 35. Nuevos regadíos sociales en la Demarcación.*
- 36. Escasez de control foronómico del sistema Segura.*
- 37. Restauración de la vegetación de ribera del río Segura desde Ojós a Contraparada.*
- 38. Eutrofización de las lagunas de La Mata y Torrevieja.*
- 39. Eutrofización del humedal y embalse del Hondo, declarado zona sensible.*
- 40. Contaminación en la Bahía de Escombreras.*
- 41. Contaminación en la Dársena de Cartagena.*
- 42. Adecuación de las características de los vertidos de aguas residuales depuradas a los requerimientos ambientales.*
- 43. Actuaciones para mitigar el efecto de las avenidas.*



# Principales problemas identificados

**MANTENIMIENTO DEL VALOR  
ECONÓMICO, SOCIAL Y  
AMBIENTAL ASOCIADO A LAS  
SUPERFICIES REGABLES**

**SOBREEXPLOTACIÓN DE  
ACUÍFEROS**

**INSOSTENIBILIDAD POR  
FALTA DE GARANTÍA DEL  
RECURSO E INFRADOTACIÓN  
DE CULTIVOS**

**IMPOSIBILIDAD DE  
ASIGNACIÓN DE VOLÚMENES  
DESALINIZADOS**

**AFECCIÓN A LA CALIDAD  
DE LAS AGUAS  
SUBTERRÁNEAS Y  
SUPERFICIALES**

**PROBLEMAS PARA EL  
MANTENIMIENTO DE LOS  
CAUDALES  
AMBIENTALES**

**MITIGACIÓN Y EFECTOS  
AVENIDAS Y FALTA DE  
REGULACIÓN**



# Proceso planificación hidrológica

## 1. Plan Hidrológico 2009/15

Aprobado 12-julio-2014

## 2. Plan Hidrológico 2015/21. Revisión segundo ciclo

a. Documentos Iniciales (año 2013)

b. Esquema de Temas Importantes (año 2014)

c. **Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico 2015/21**



# Participación pública

The screenshot shows the website of the Confederación Hidrográfica del Segura. The main navigation bar includes 'INICIO', 'SOBRE LA CHS', 'INFORMACIÓN', 'PLANIFICACIÓN', and 'SERVICIOS'. The 'SERVICIOS' menu item is circled in red. Below the navigation bar, there are several content blocks:

- Estado de Embalses:** A table showing the status of various dams.
 

EMBALSES	Capac. hm³	Almac. hm³	%
Puercaria	210	147	70
Talavea	25	24	88
Cerajo	437	338	77
Carandillas	36	28	77
La Pedrera	246	173	70
Resto emb.	176	81	37
<b>Total cuenca</b>	<b>1140</b>	<b>775</b>	<b>68</b>
<b>Total año ant.</b>		<b>868</b>	<b>76</b>
- Últimas noticias:** A list of recent news items, with a red arrow pointing to the first item: 'La Junta de Gobierno de la CHS da su apoyo a la participación pública en el agua a todos los regantes...'
- Accesos recomendados:** A list of recommended links, including 'Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico 2015-21', 'Proyecto de Plan de Gestión de Riesgo de Inundación', and 'Visor de información geográfica'. This section is circled in red.
- Videos:** A video player showing a presentation slide for the Confederación Hidrográfica del Segura.
- Gráfico:** A line graph showing the water level in hm³ for various dams over time (from May to April). The legend includes Puercaria, Talavea, Cerajo, Carandillas, La Pedrera, and Resto embalses.

## Participación pública activa

### Participación pública activa

Mesas de participación: 6 territoriales

10-abril. Cabeceras y Sureste de Albacete. Tobarra

17-abril. Altiplano. Yecla

22-abril. Noroeste. Bullas

**27-abril. Vegas del Segura y Sur de Alicante.  
Orihuela**

30-abril. Suroeste y Valle del Guadalentín. Totana

5-mayo. Campo de Cartagena. Torre-Pacheco

## Participación pública activa

### **Participación pública activa**

Mesas de participación: 4 sectoriales

8-mayo. Abastecimiento y saneamiento

13-mayo. Costeras

16-mayo. Ambiental e I+D+I

18-mayo. Agraria y Socioeconómica

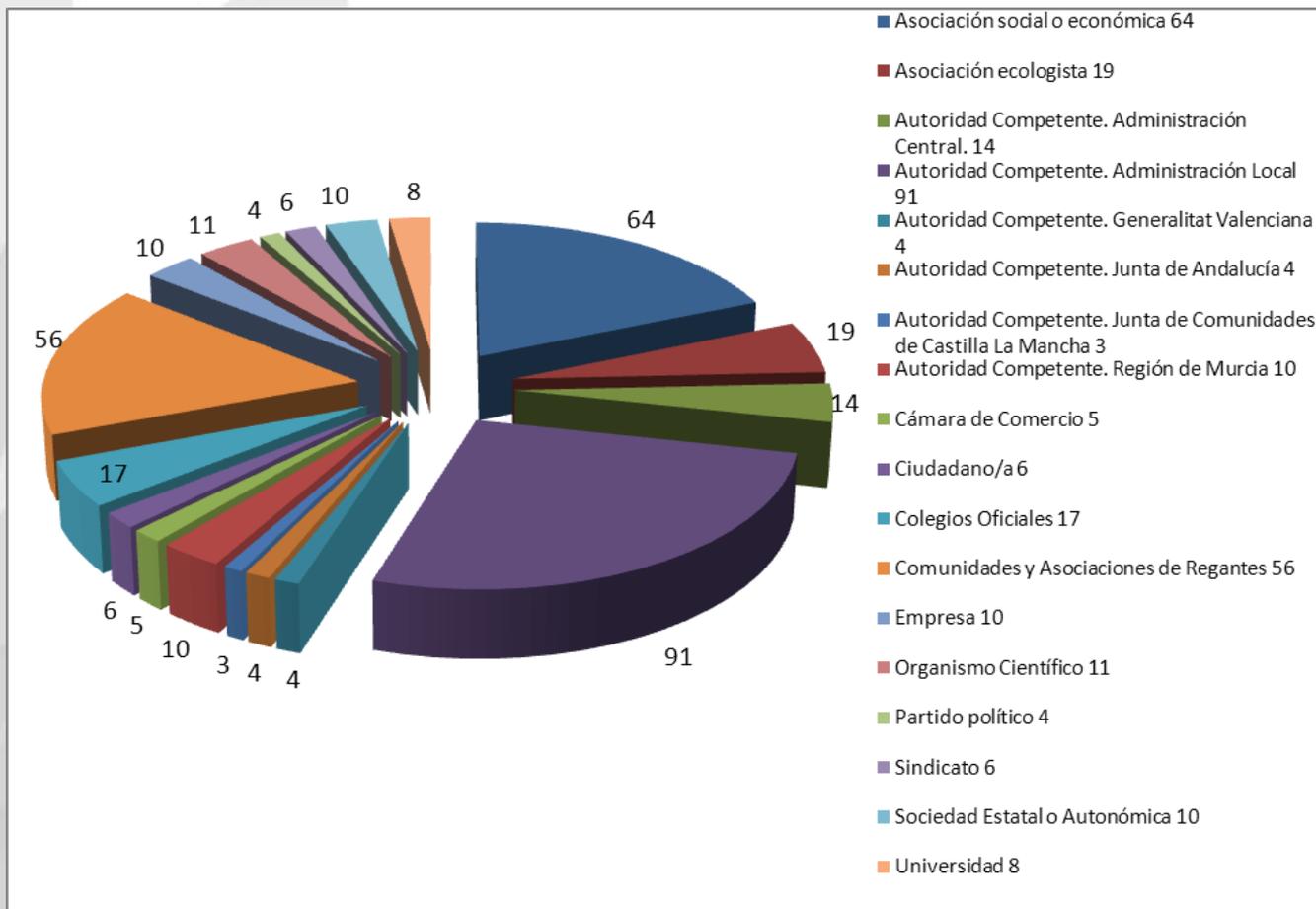
Encuestas

Boletines electrónicos y web del proceso

### **Concertación caudales ambientales**

# Participación pública

## Partes Interesadas (por tipo)





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL SEGURO

# PROPUESTA DE PROYECTO DE PLAN HIDROLÓGICO 2015/21

# Proyecto de Plan Hidrológico

## **Propuesta del Proyecto del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura 2015/21**

Memoria y doce Anejos

Normativa

## **Estudio ambiental estratégico**

Memoria y ocho Anexos

# Proyecto de Plan Hidrológico

## ANEJOS

- 1.- Designación masas artificiales y muy modificadas
- 2.- Inventario de Recursos hídricos
- 3.- Usos y demandas
- 4.- Zonas protegidas
- 5.- Implantación del régimen de caudales ambientales
- 6.- Sistemas de explotación y balances

# Proyecto de Plan Hidrológico

## **ANEJOS (Continuación)**

- 7.- Inventario de presiones
- 8.- Objetivos medioambientales y exenciones
- 9.- Recuperación de costes
- 10.- Programa de medidas
- 11.- Participación pública
- 12.- Caracterización de las masas de aguas



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL SEGURA

# RECURSOS HÍDRICOS

## Recursos naturales propios

### Recursos naturales propios (Serie 1980/81-2011/12)

Aportaciones naturales	854 hm <sup>3</sup> /año
Evaporación embalses y cauces	<u>-68 hm<sup>3</sup>/año</u>
Total recursos naturales propios	786 hm <sup>3</sup> /año

**Serie 1980/2011 más lluviosa que serie 1980/81-2005/06**  
**5% Previsión disminución año 2033 por cambio climático**

## Recursos naturales propios

### **Actualización recursos naturales.**

#### **CEDEX:**

Evaluación para serie ampliada hasta 2011/12

Fuente de información AEMET

Calibrada con estudios individuales masas de agua subterránea y con aforos en ríos y embalses

#### **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA:**

Estudios para conjunto de cuencas.

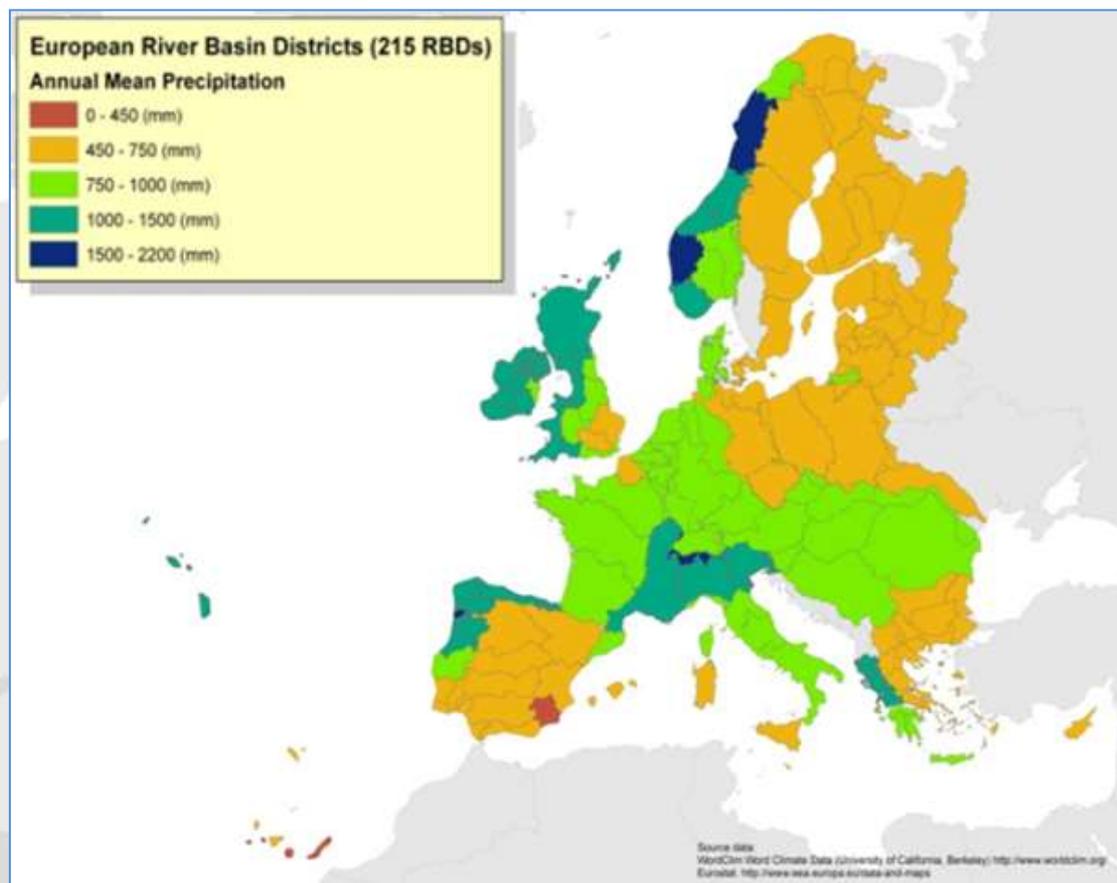
Infiltración lluvia masas: 590 hm<sup>3</sup>/año

Valorsimilar a los 595 hm<sup>3</sup>/año contemplados en el Plan



## Recursos naturales propios

La Demarcación del Segura es de las 215 en las que se configura la Unión Europea, la de carácter continental que presenta menor pluviometría media, del orden de solo 365 mm/año



## Otros recursos hídricos

### Retornos urbanos y agrarios (2021)

Retornos urbanos reutilizados	148 hm <sup>3</sup> /año
Retornos de riego superficiales	54 hm <sup>3</sup> /año
Retornos de riego subterráneos	<u>67 hm<sup>3</sup>/año</u>
	269 hm <sup>3</sup> /año

## Otros recursos hídricos

### Recursos de desalinización de agua de mar (2021)

Recursos desalinizados uso urbano	67 hm <sup>3</sup> /año
Recursos desalinizados uso regadío	<u>117 hm<sup>3</sup>/año</u>
	184 hm <sup>3</sup> /año

## Otros recursos hídricos

### **Recursos procedentes del Trasvase Tajo-Segura**

Legislación vigente con máximo de 540 hm<sup>3</sup>/año en destino  
media 1980/81-2011/12                      305 hm<sup>3</sup>/año

### **Recursos procedentes del Trasvase Negratín-Almanzora**

Superficies destinatarias de las aguas en la cuenca del Segura  
con un máximo de 21 hm<sup>3</sup>/año.  
media                                              17 hm<sup>3</sup>/año

## recursos hídricos

### **Recursos totales**

Recursos totales aprovechables  
(serie 1980/81-2011/12)

**1.432 hm<sup>3</sup>/año**

## demandas totales

### **Demandas de agua totales (2021)**

<b>Demanda agraria</b> incluyendo externa a la cuenca y atendida desde ésta	1.556 hm <sup>3</sup> /año
<b>Demanda urbana</b> conectada incluyendo municipios de Alicante y Elche	238 hm <sup>3</sup> /año
<b>Demanda industrial</b> no conectada y servicios	20 hm <sup>3</sup> /año
Demanda ambiental consuntiva por sostenimiento de humedales y mantenimiento interfaz dulce salada	<u>39 hm<sup>3</sup>/año</u>
<b>Total</b>	<b>1.853 hm<sup>3</sup>/año</b>

## Déficit de recursos

**Recursos naturales propios  
+  
Externos disponibles**

**Insuficientes**

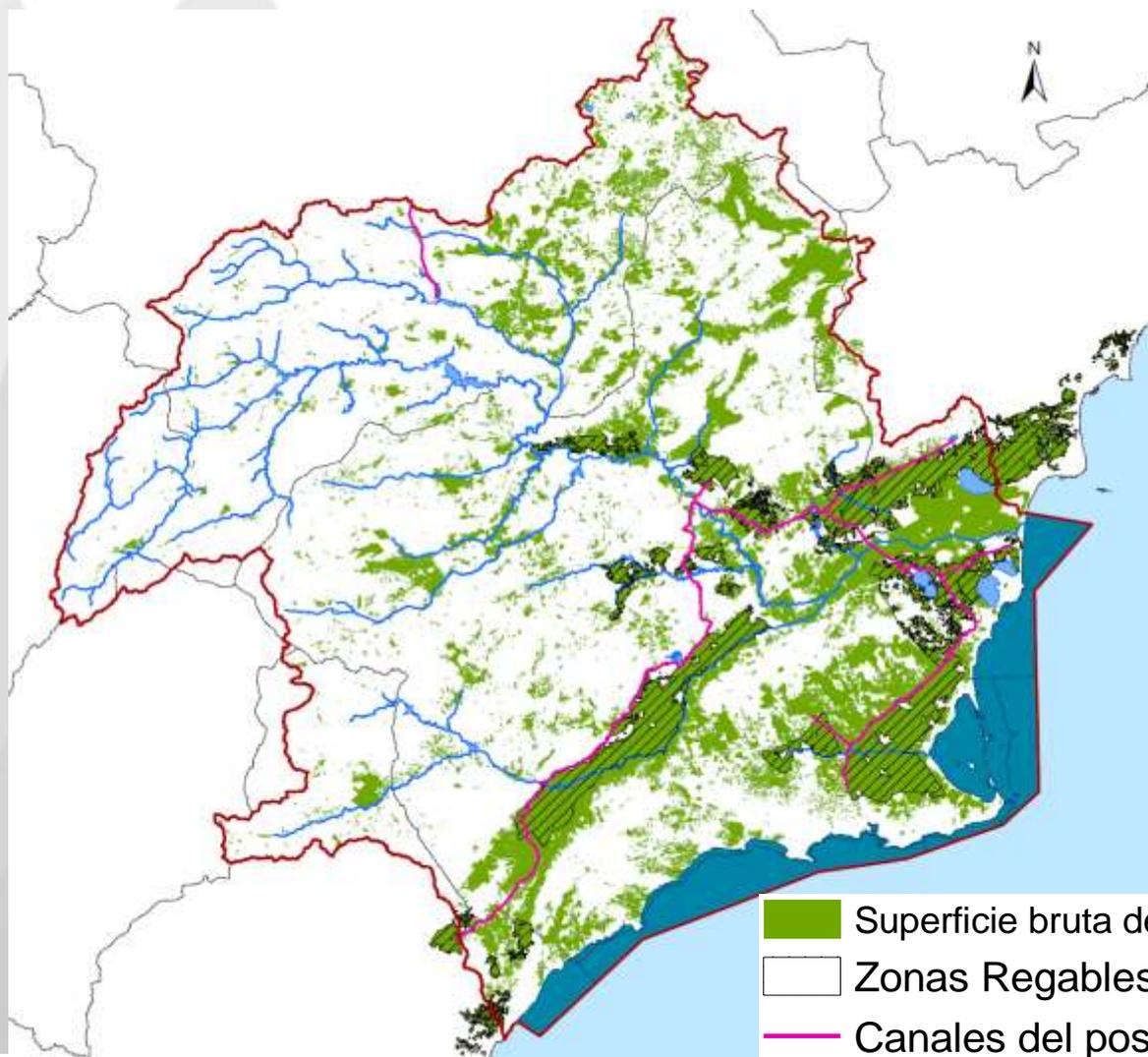
**Infradotación**

**Afección a los manantiales**

**Dificultad mantenimiento caudales  
ambientales**

**Sobreexplotación**

## Demanda de agua para regadío



Superficie neta de  
regadío:  
261.000 ha

-  Superficie bruta de las Unidades de Demanda Agraria (UDA)
-  Zonas Regables del Traspase
-  Canales del post-traspase



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

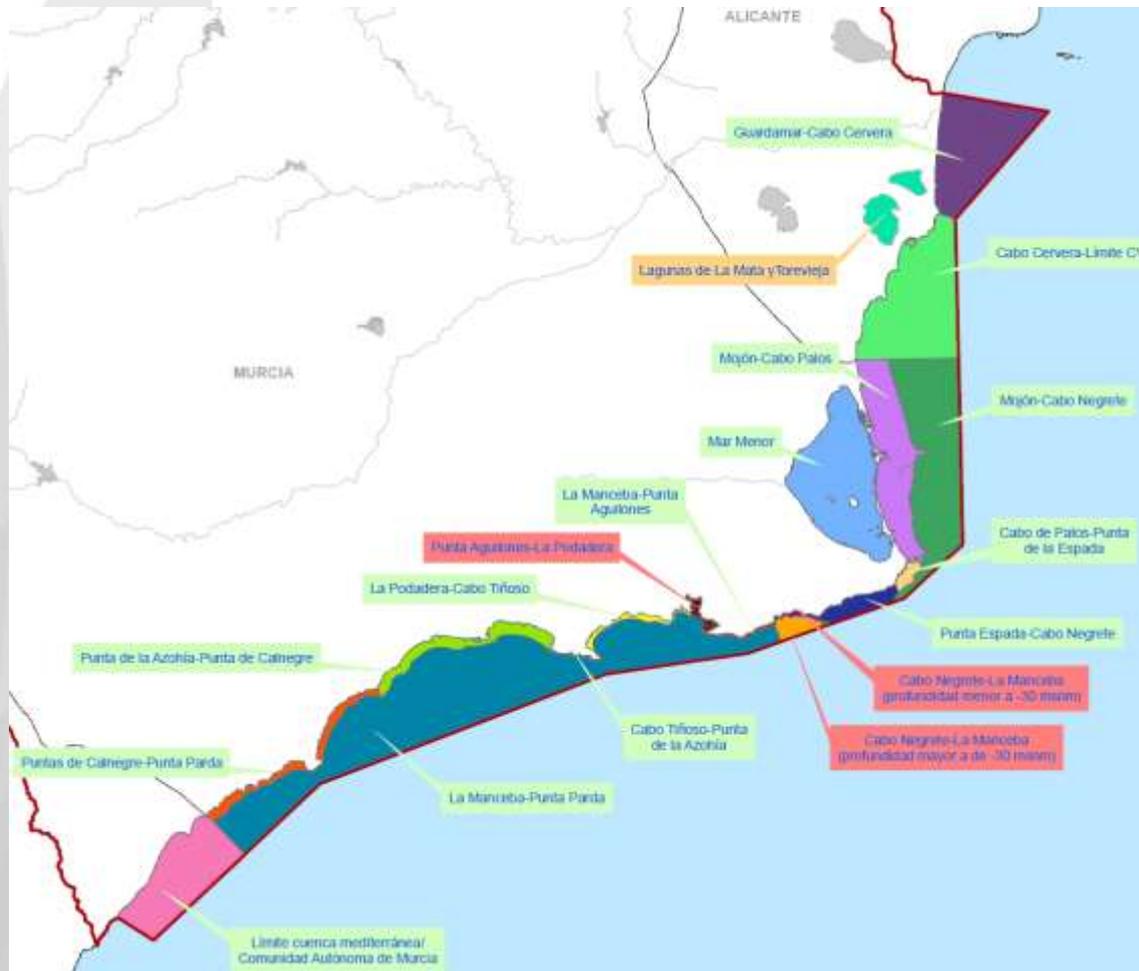
CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL SEGURA

# MASAS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS



# Masas de aguas superficiales

## • Masas de agua superficiales costeras y de transición



### Masas de agua Costeras Naturales

- Guardamar del Segura-Cabo Cervera
- Cabo Cervera-Límite CV
- Mojón-Cabo Palos
- Cabo de Palos-Punta de la Espada
- Mar Menor
- La Podadera-Cabo Tiñoso
- Puntas de Calnegre-Punta Parda
- Mojón-Cabo Negrete
- Punta Espada-Cabo Negrete
- La Manceba-Punta Parda
- Punta de la Azohía-Punta de Calnegre
- Cabo Tiñoso-Punta de la Azohía
- La Manceba-Punta Aguilones
- Límite cuenca mediterránea/Comunidad Autónoma de Murcia

### Masas de agua Costeras HMWB

- Punta Aguilones-La Podadera
- Cabo Negrete-La Manceba (profundidad menor a -30 msnm)
- Cabo Negrete-La Manceba (profundidad mayor a de -30 msnm)

### Masas de agua de Transición

- Transición lago-HMWB

Límite de la DHS

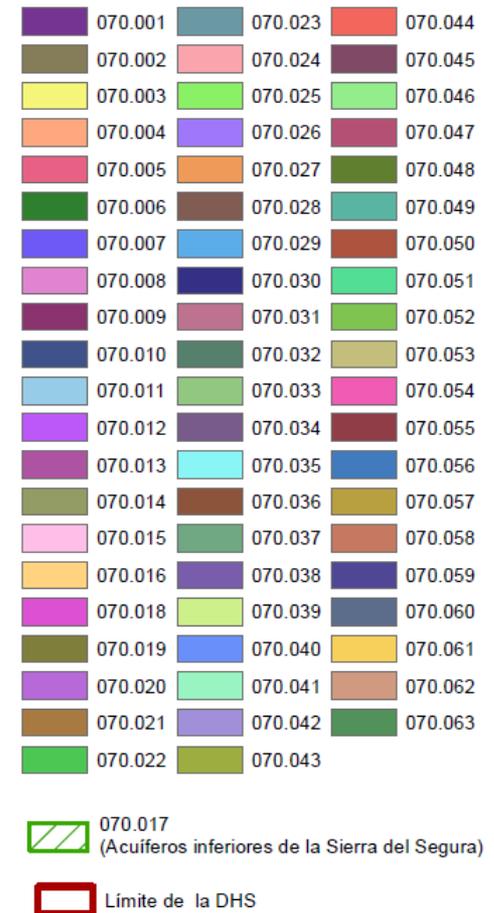
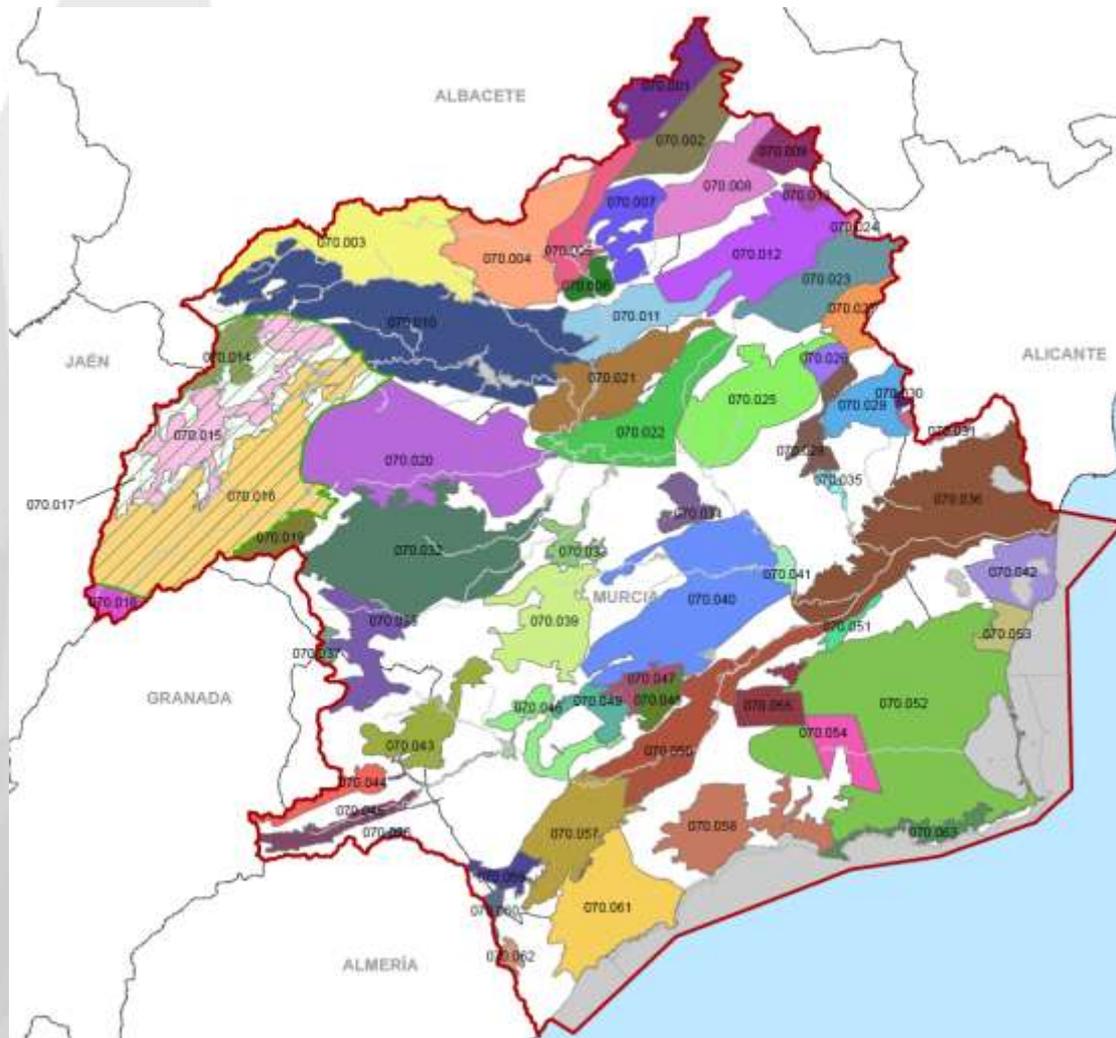
# Masas de aguas superficiales

## Categoría y naturaleza

	Naturales	muy modificadas	artificiales	total
ríos	69	21	0	<b>90</b>
lagos	1	2	3	<b>6</b>
transición	1	0	0	<b>1</b>
costeras	14	3		<b>17</b>
total	85	26	3	<b>114</b>

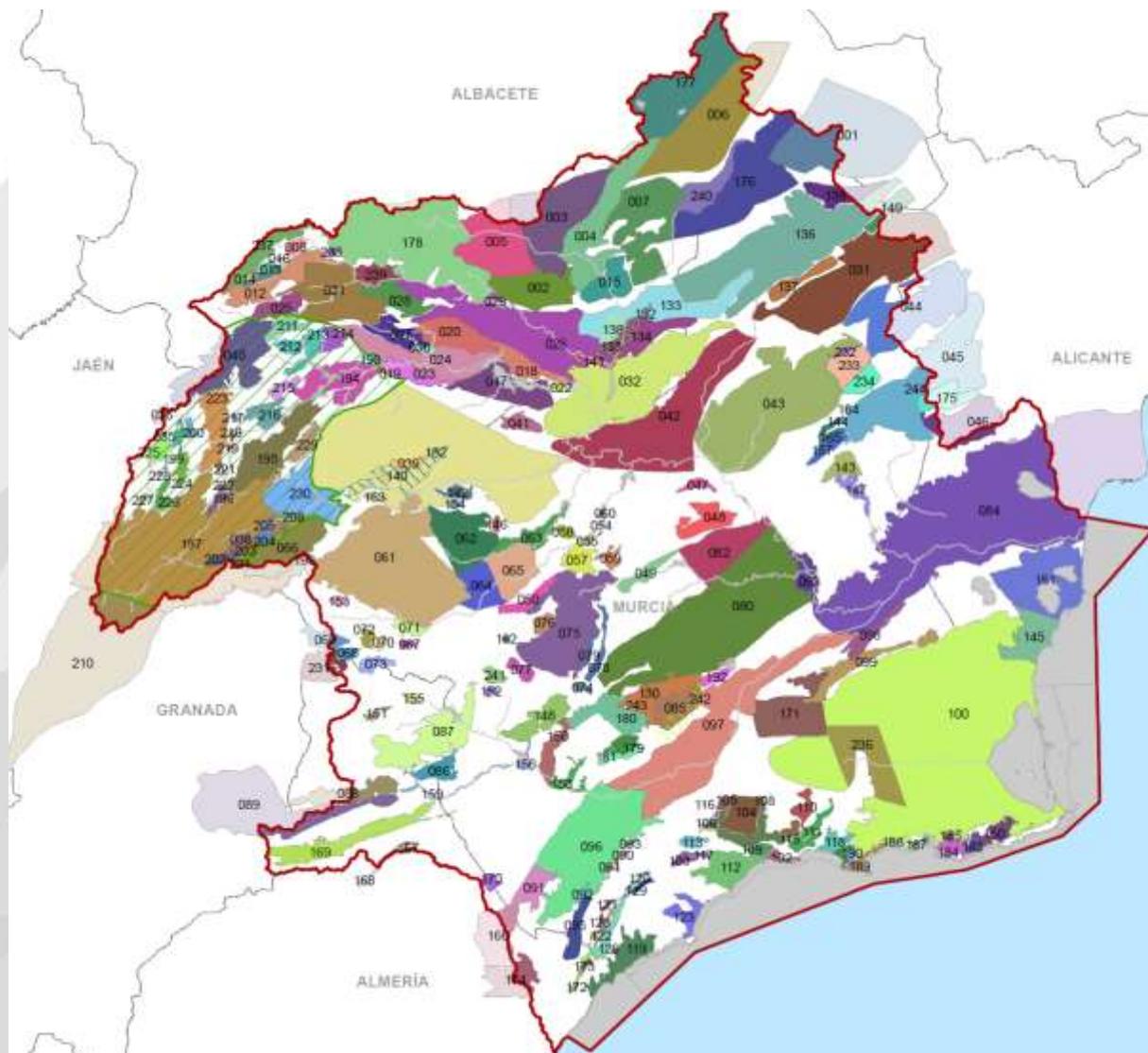
# Masas de aguas subterráneas

## • Masas de agua subterráneas



# Masas de aguas subterráneas

- **Acuíferos**

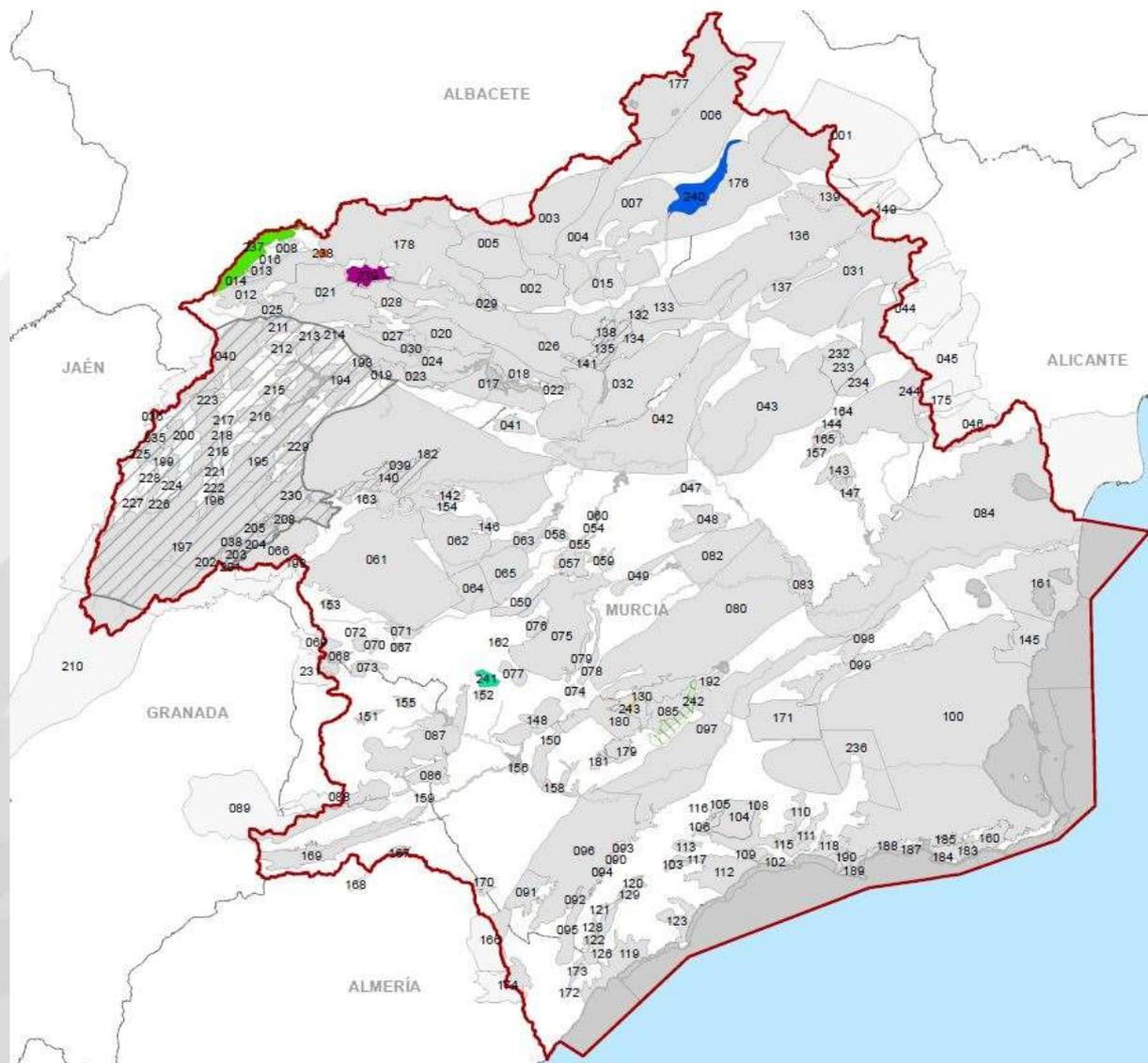


# Nuevos acuíferos catalogados

## 8 nuevos acuíferos catalogados por primera vez

ACUÍFEROS		MASA DE AGUA	
Código ACUIFERO	Nombre ACUIFERO	Código MASA	Nombre MASA
237	CERREÍLLA-ATALAYA	070.003	ALCADOZO
238	FUENTE DE LA NICA	070.003	ALCADOZO
239	ROYO ODREA	070.003	ALCADOZO
240	FUENTE ÁLAMO	070.008	ONTUR
241	MINGRANO	070.043	VALDEINFIERNO
242	LOS HUERTOS	070.048	SANTA-YÉCHAR
243	GRILLO	070.049	ALEDO
244	LO GETA	070.029	QUIBAS

# Nuevos acuíferos catalogados





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL SEGURO

# REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS

# Masas de aguas superficiales y subterráneas

## Revisión del estado global

Categoría masa de agua	Nº de masas	Valoración primer ciclo de planificación 2009/15		Valoración segundo ciclo de planificación 2015/21	
		Estado bueno o mejor	%	Estado bueno o mejor	%
<b>Río</b> (natural y HMWB)	90	38	42%	43	48%
<b>Lago</b> (natural, HMWB y AW)	6	2	33%	3	50%
<b>Transición</b>	1	-	-	-	-
<b>Costera</b> (natural y HMWB)	17	12	71%	13	76%
<b>Subterránea</b>	63	16	25%	15	24%
<b>Total</b>	<b>177</b>	<b>68</b>	<b>38%</b>	<b>74</b>	<b>42%</b>



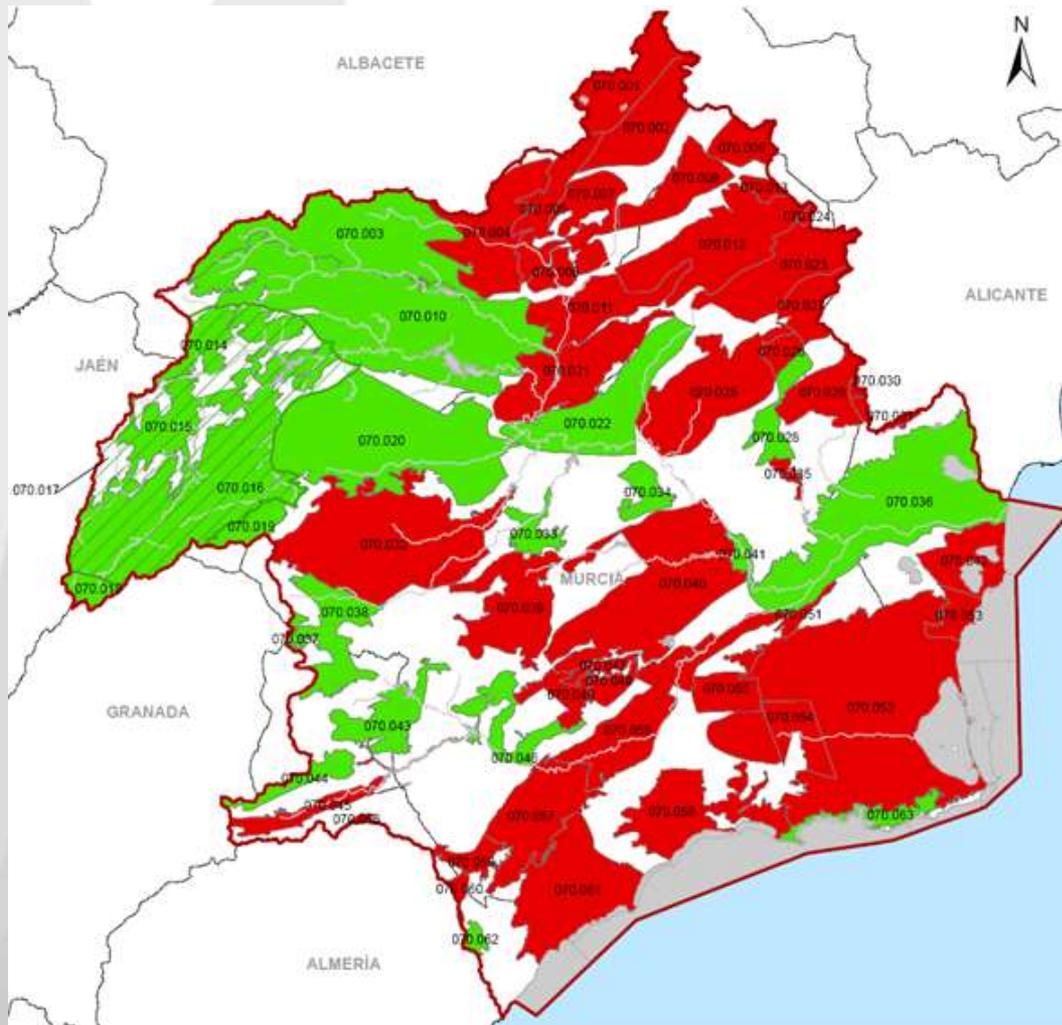
GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL SEGURO

# REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEAS

# Estado cuantitativo masas subterráneas

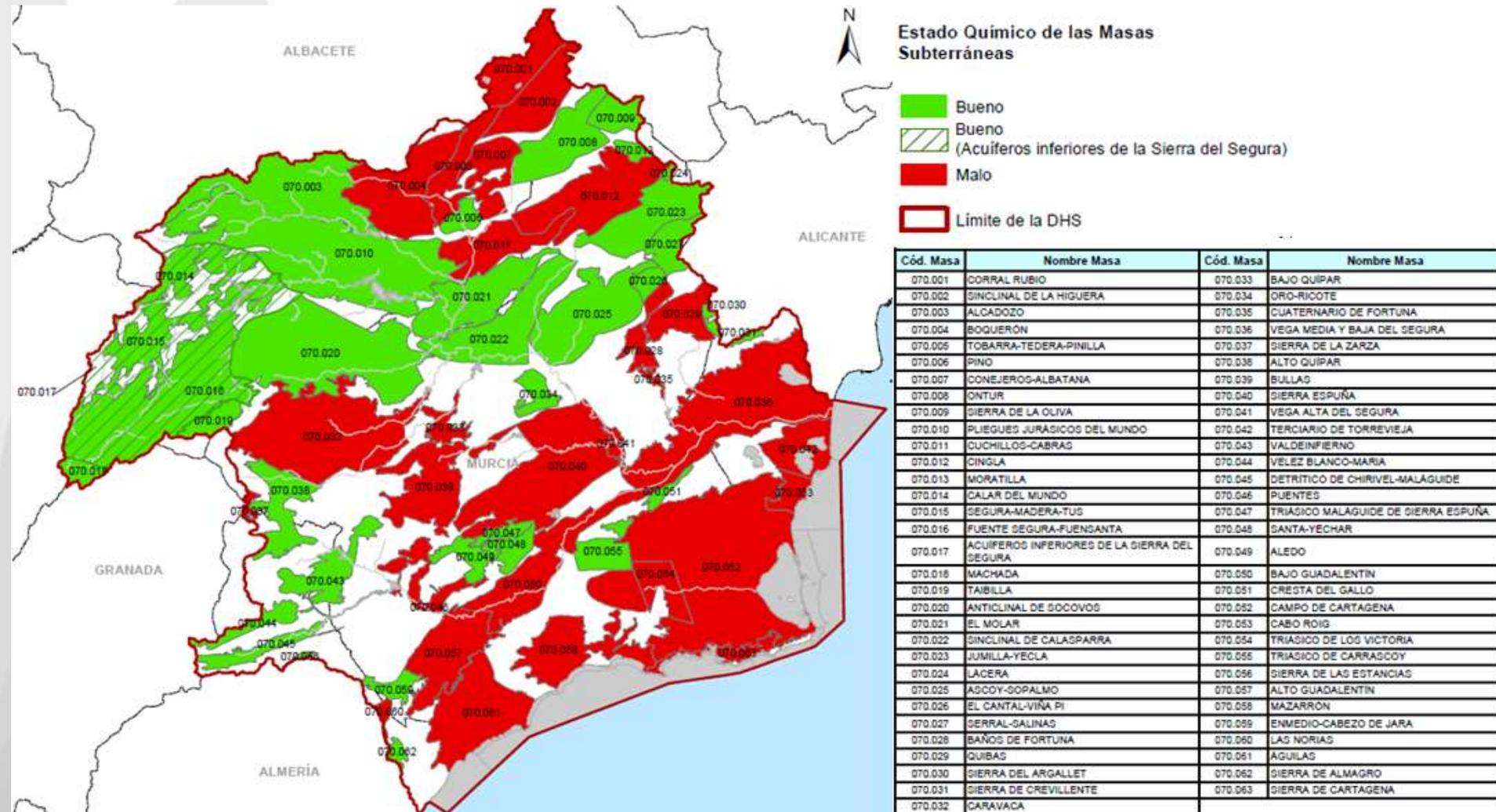


**Estado Cuantitativo de las Masas Subterráneas**

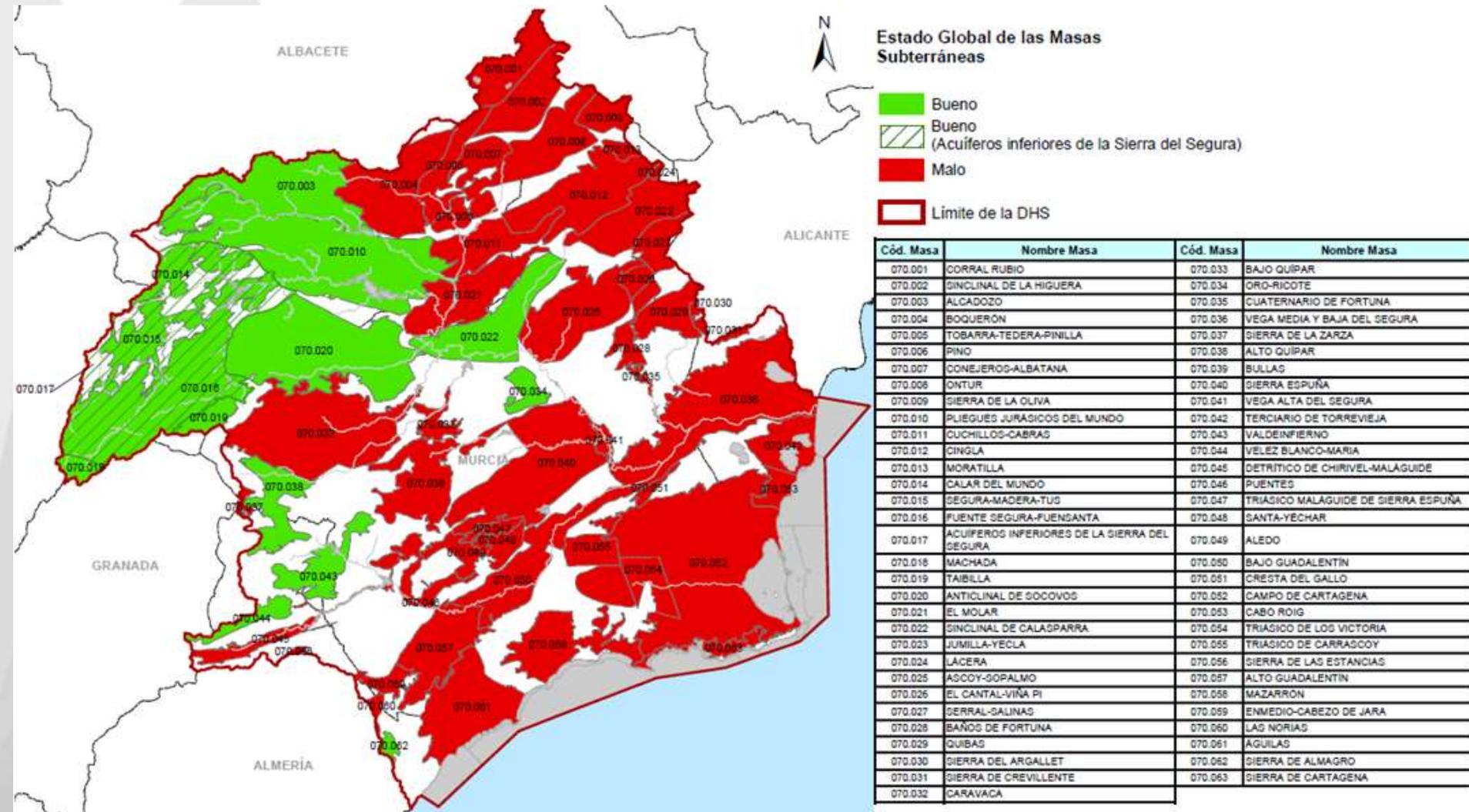
- Bueno
- Bueno (Acuíferos inferiores de la Sierra del Segura)
- Malo
- Limite de la DHS

Cód. Masa	Nombre Masa	Cód. Masa	Nombre Masa
070.001	CORRAL RUBIO	070.033	BAJO QUIPAR
070.002	SINCLINAL DE LA HIGUERA	070.034	ORO-RICOTE
070.003	ALCADOZO	070.035	CUATERNARIO DE FORTUNA
070.004	BOQUERÓN	070.036	VEGA MEDIA Y BAJA DEL SEGURA
070.005	TOBARRA-TEDERA-PINILLA	070.037	SIERRA DE LA ZARZA
070.006	PINO	070.038	ALTO QUIPAR
070.007	CONEJEROS-ALBATANA	070.039	BULLAS
070.008	ONTUR	070.040	SIERRA ESPUÑA
070.009	SIERRA DE LA OLIVA	070.041	VEGA ALTA DEL SEGURA
070.010	PLIEGUES JURÁSICOS DEL MUNDO	070.042	TERCIARIO DE TORREVIEJA
070.011	CUCHILLOS-CABRAS	070.043	VALDEINFIERNO
070.012	CINGLA	070.044	VELEZ BLANCO-MARIA
070.013	MORATILLA	070.045	DETRITICO DE CHIRIVEL-MALÁGUIDE
070.014	CALAR DEL MUNDO	070.046	PUNTES
070.015	SEGURA-MADERA-TUS	070.047	TRIÁSICO MALÁGUIDE DE SIERRA ESPUÑA
070.016	FUENTE SEGURA-FUENSANTA	070.048	SANTA-YÉCHAR
070.017	ACUIFEROS INFERIORES DE LA SIERRA DEL SEGURA	070.049	ALEDO
070.018	MACHADA	070.050	BAJO GUADALENTIN
070.019	TAIBILLA	070.051	CRESTA DEL GALLO
070.020	ANTICLINAL DE SOCOVOS	070.052	CAMPO DE CARTAGENA
070.021	EL MOLAR	070.053	CABO ROIG
070.022	SINCLINAL DE CALASPARRA	070.054	TRIÁSICO DE LOS VICTORIA
070.023	JUMILLA-YECLA	070.055	TRIÁSICO DE CARRASCOY
070.024	LÁCERA	070.056	SIERRA DE LAS ESTANCIAS
070.025	ASCOY-SOPALMO	070.057	ALTO GUADALENTIN
070.026	EL CANTAL-VIÑA PI	070.058	MAZARRÓN
070.027	SERRAL-SALINAS	070.059	ENMEDIO-CABEZO DE JARA
070.028	BAÑOS DE FORTUNA	070.060	LAS NORIAS
070.029	QUIBAS	070.061	ÁGUILAS
070.030	SIERRA DEL ARGALLET	070.062	SIERRA DE ALMAGRO
070.031	SIERRA DE CREVILLENTE	070.063	SIERRA DE CARTAGENA
070.032	CARAVACA		

# Estado químico masas subterráneas



# Estado global masas subterráneas





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL SEGURA

# **REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEAS EN LAS VEGAS DEL SEGURA Y SUR DE ALICANTE**

## Vegas del Segura y Sur de Alicante

Se han definido un total de 12 masas de agua subterráneas ubicadas en la zona de las Vegas del Segura y Sur de Alicante.

Su situación actual es la siguiente:

**Estado global = Estado cuantitativo + químico**

**Estado global**

**2 en buen estado**

**10 en estado inferior a bueno**



# Vegas del Segura y Sur de Alicante

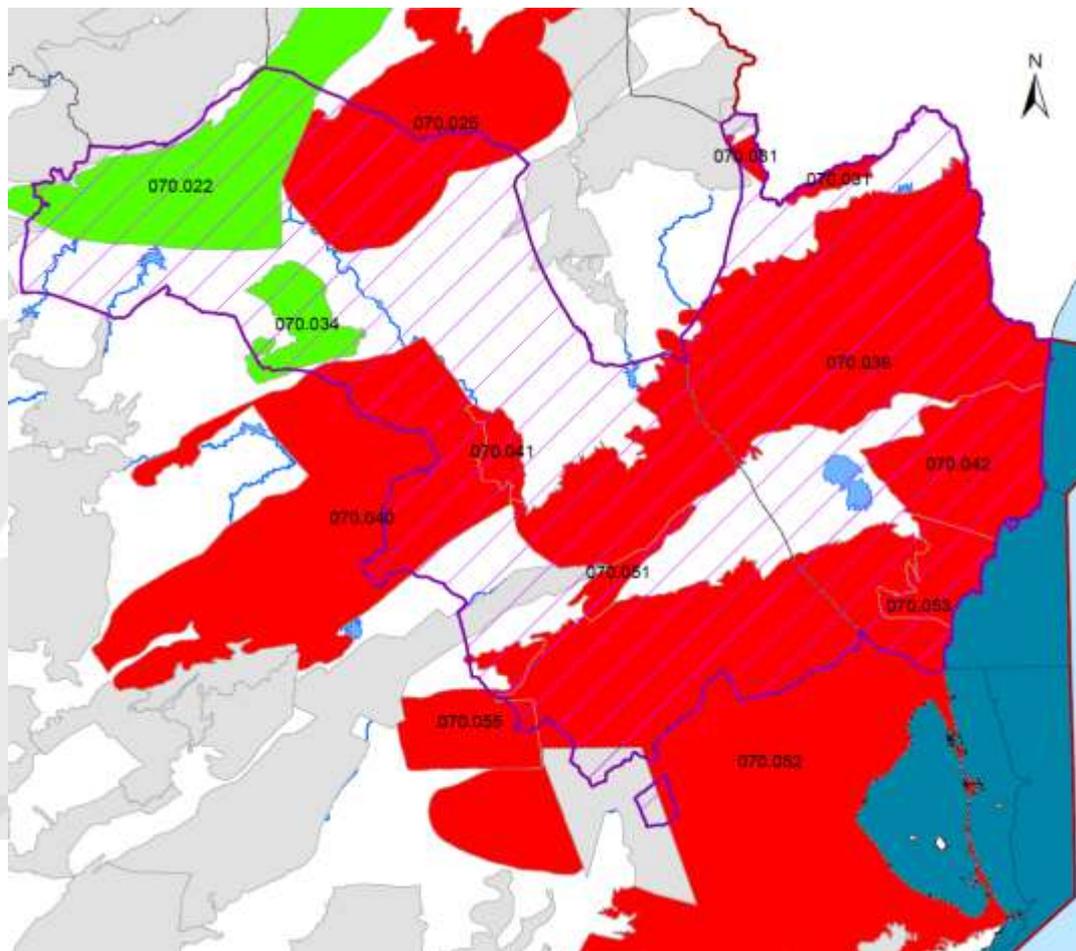
MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEA		
Estado Cuantitativo		
Buen estado	4	40%
Mal estado	8	60%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>
Estado Químico		
Buen estado	6	50%
Mal estado	6	50%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>
Estado GLOBAL		
Buen estado	2	17%
Mal estado	10	83%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

## Estado Global de las Masas Subterráneas

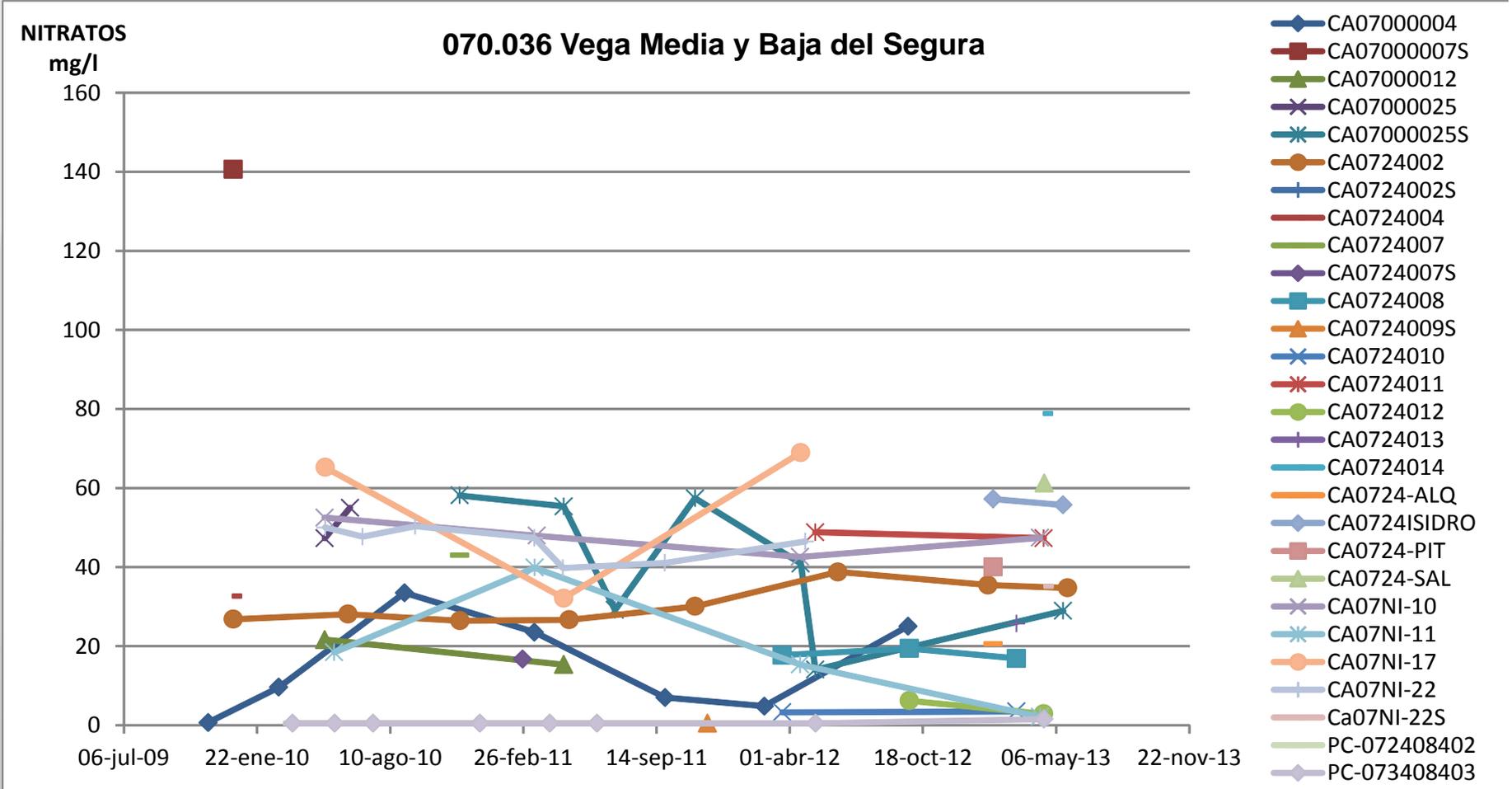
Bueno

Malo

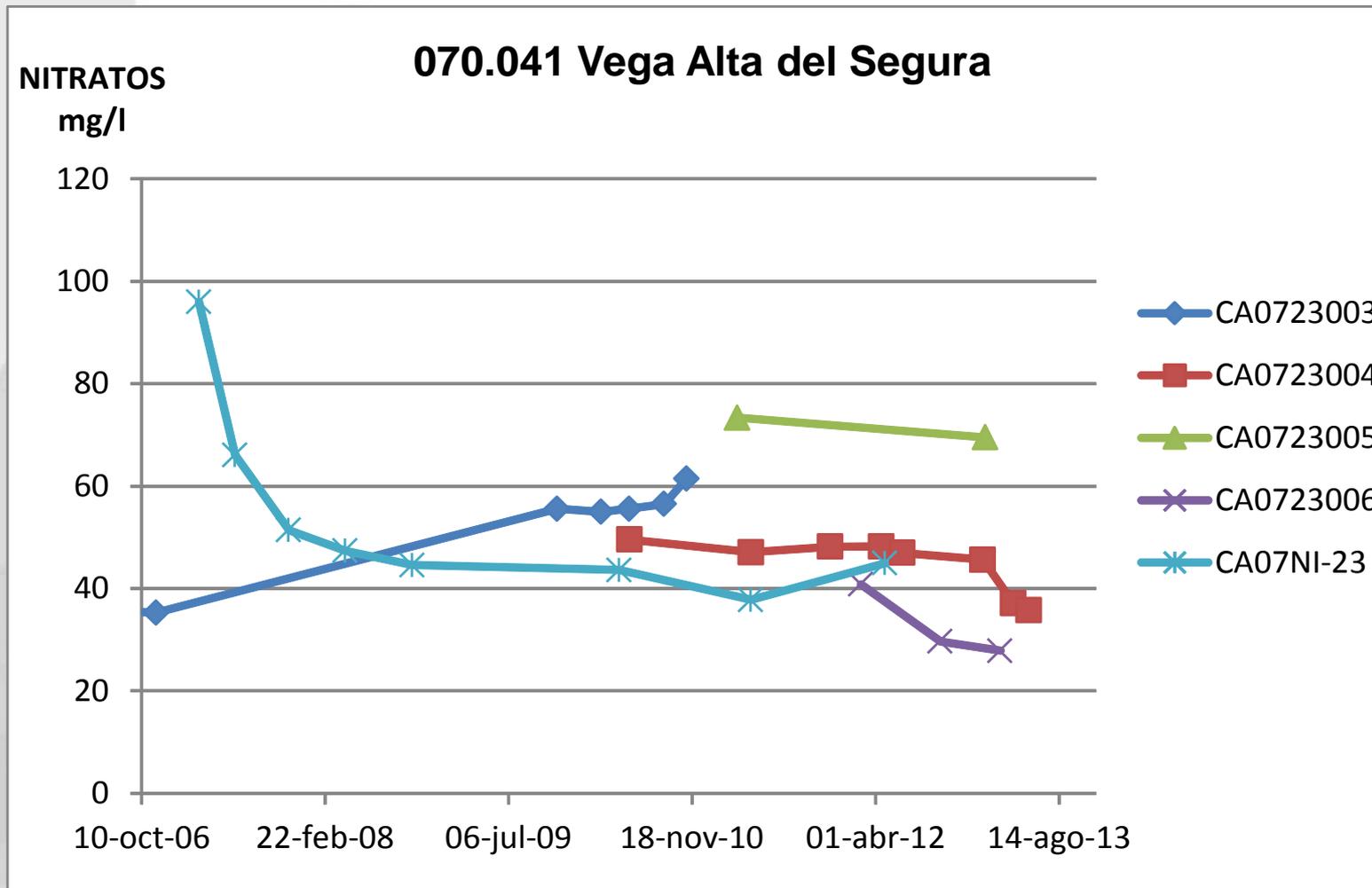
Agrupación comarcas  
"Vegas del Segura y Sur de Alicante"



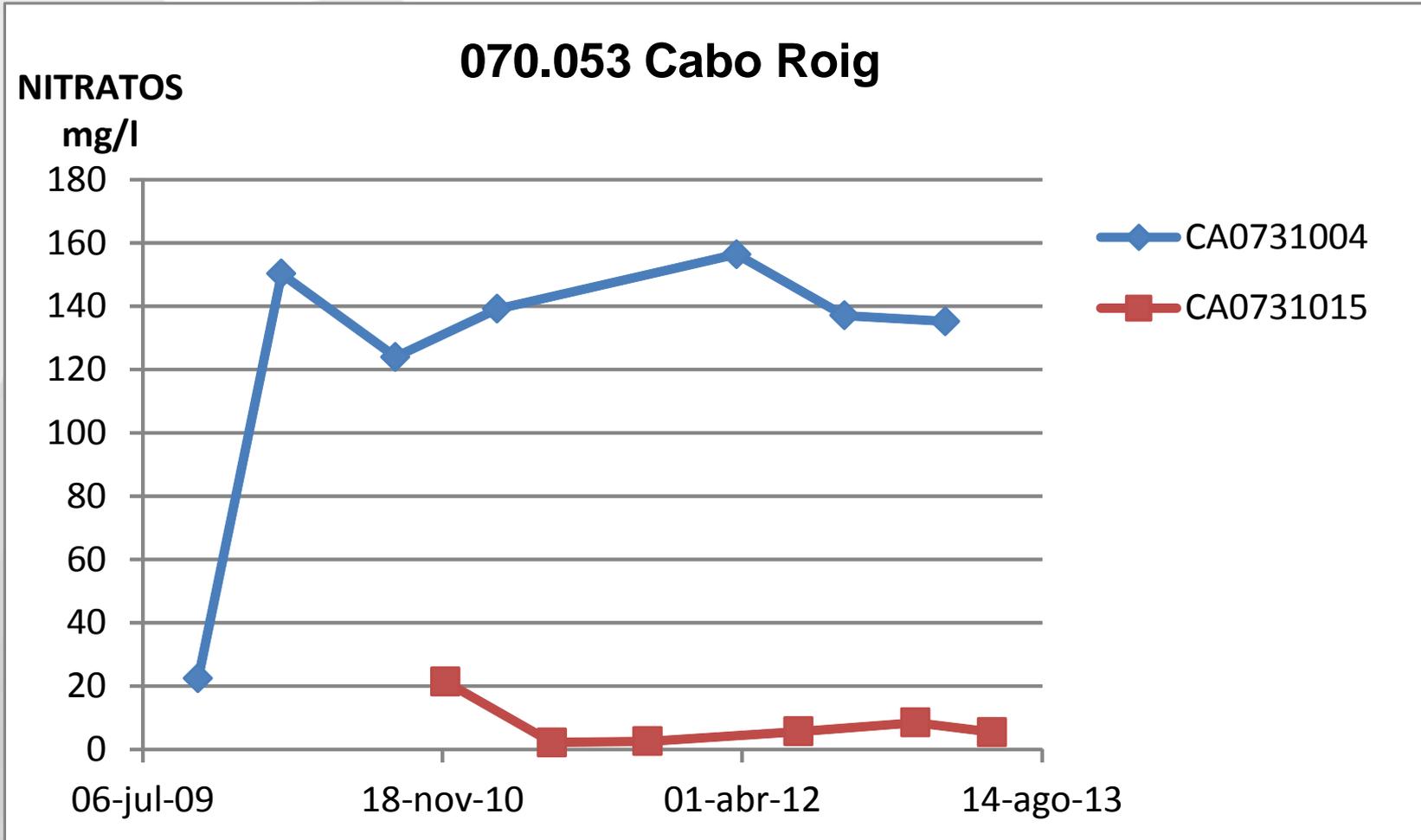
# Masa Vega media y baja del Segura (070.036)



# Masa Vega Alta del Segura (070.041)



# Masa Cabo Roig (070.053)





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL SEGURA

# **REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIALES EN LAS VEGAS DEL SEGURA Y SUR DE ALICANTE**

## Vegas del Segura y Sur de Alicante

**Se han definido un total de 33 masas de agua superficiales ubicadas en la zona de las Vegas del Segura y Sur de Alicante.**

**Su situación actual es la siguiente:**

**Estado global = Estado/potencial ecológico + químico**

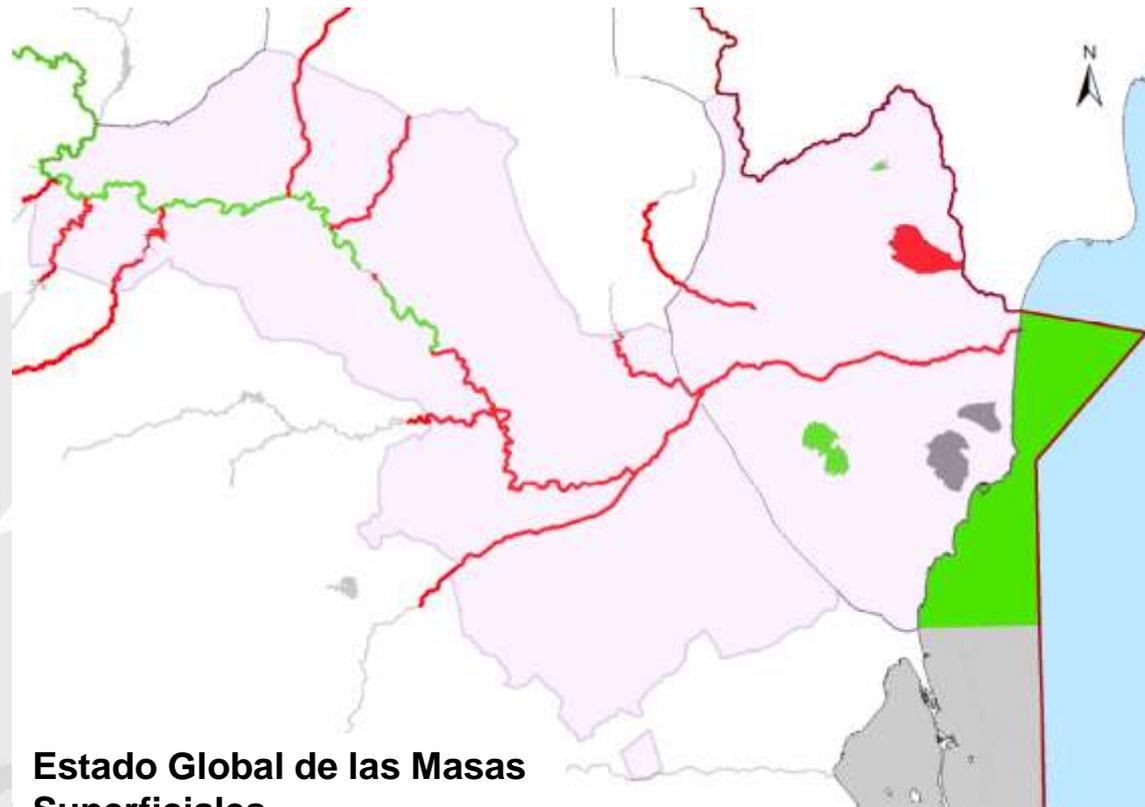
**Estado global**

**8 en buen estado**

**24 en estado inferior a bueno**

# Vegas del Segura y Sur de Alicante

MASAS DE AGUA SUPERFICIALES (continentales, transición y costeras)		
Estado/Potencial Ecológico		
Buen estado o mejor	8	24%
Mal estado	24	73%
Sin valorar	1	3%
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>
Estado Químico		
Buen estado	27	82%
Inf. bueno	5	15%
Sin valorar	1	3%
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>
Estado GLOBAL		
Buen estado o mejor	8	24%
Inf. bueno	24	73%
Sin valorar	1	3%
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>



**Estado Global de las Masas Superficiales**

- Bueno
- Inferior a Buen Estado
- Agrupación comarcas "Vegas del Segura y sur de Alicante"



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

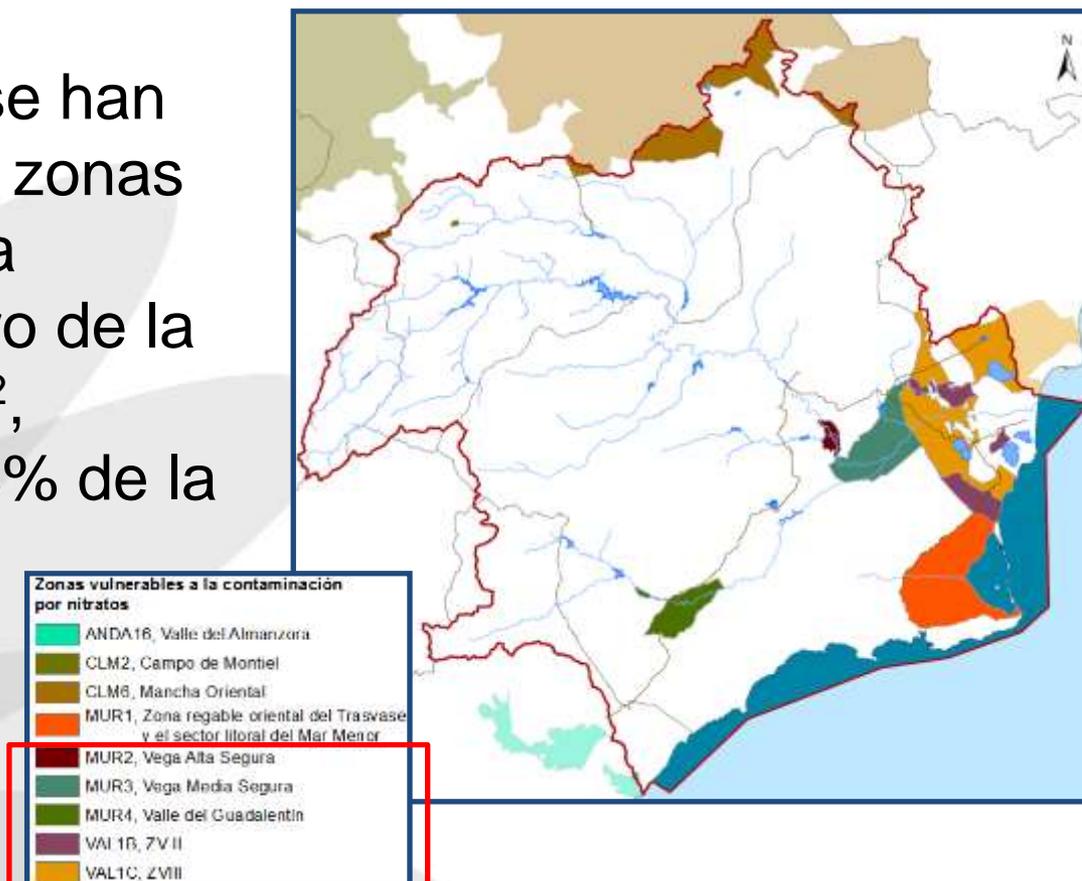
CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL SEGURO

# REGISTRO DE ZONAS PROTEGIDAS

# Registro de zonas protegidas

## Zonas vulnerables

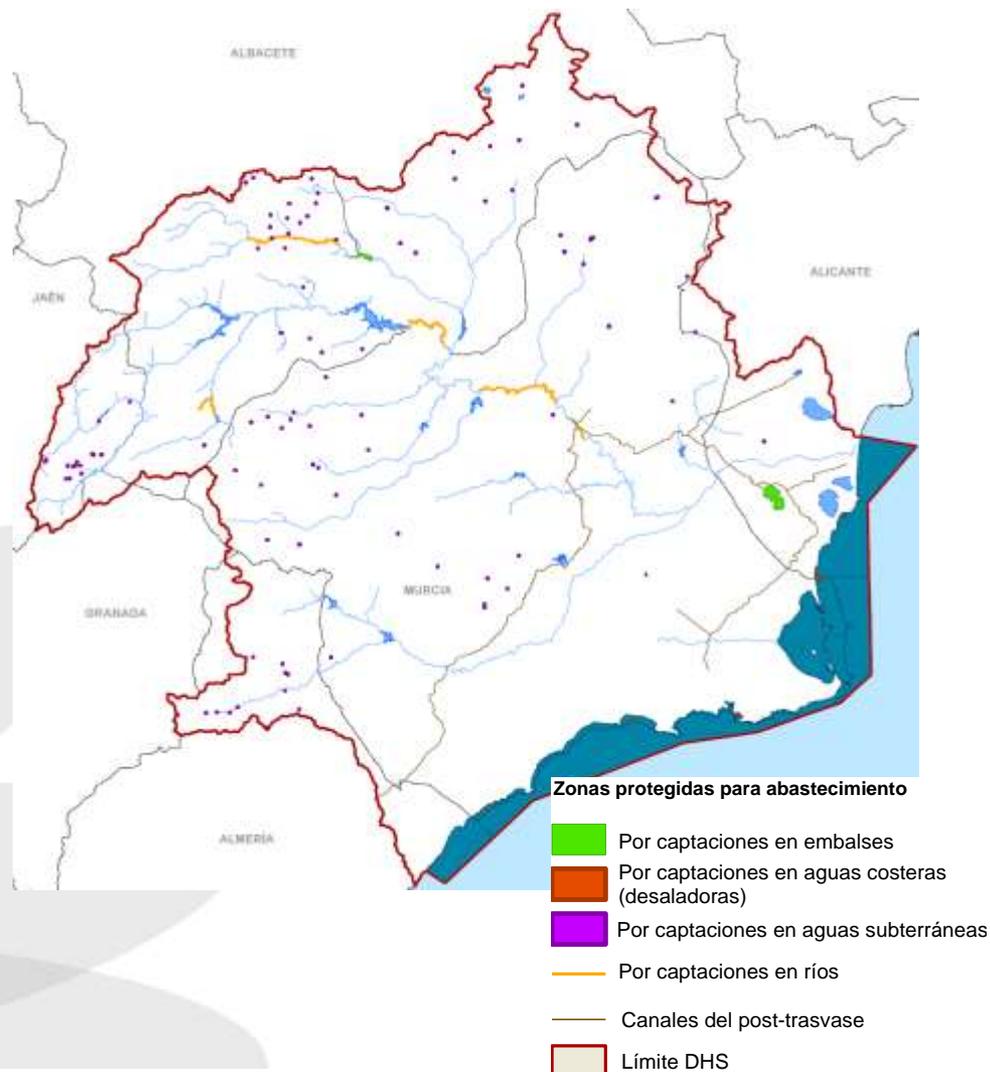
En la demarcación se han declarado nueve (9) zonas vulnerables, con una superficie total dentro de la misma de 1.873 km<sup>2</sup>, equivalente a un 9,3% de la extensión de la demarcación.



# Registro de zonas protegidas

## Zonas de captación para abastecimiento

Se han designado un total de 118 zonas protegidas en el territorio de la DHS, 5 por captaciones en ríos, 3 por captaciones en lagos y embalses, 6 por captaciones en aguas costeras por desaladoras y 104 en masas de agua subterránea.



## Registro de zonas protegidas

### Zonas de protección de especies acuáticas

En la DHS hay declaradas 7 zonas de producción de moluscos y otros invertebrados marinos con una extensión total de 272,90 km<sup>2</sup>.

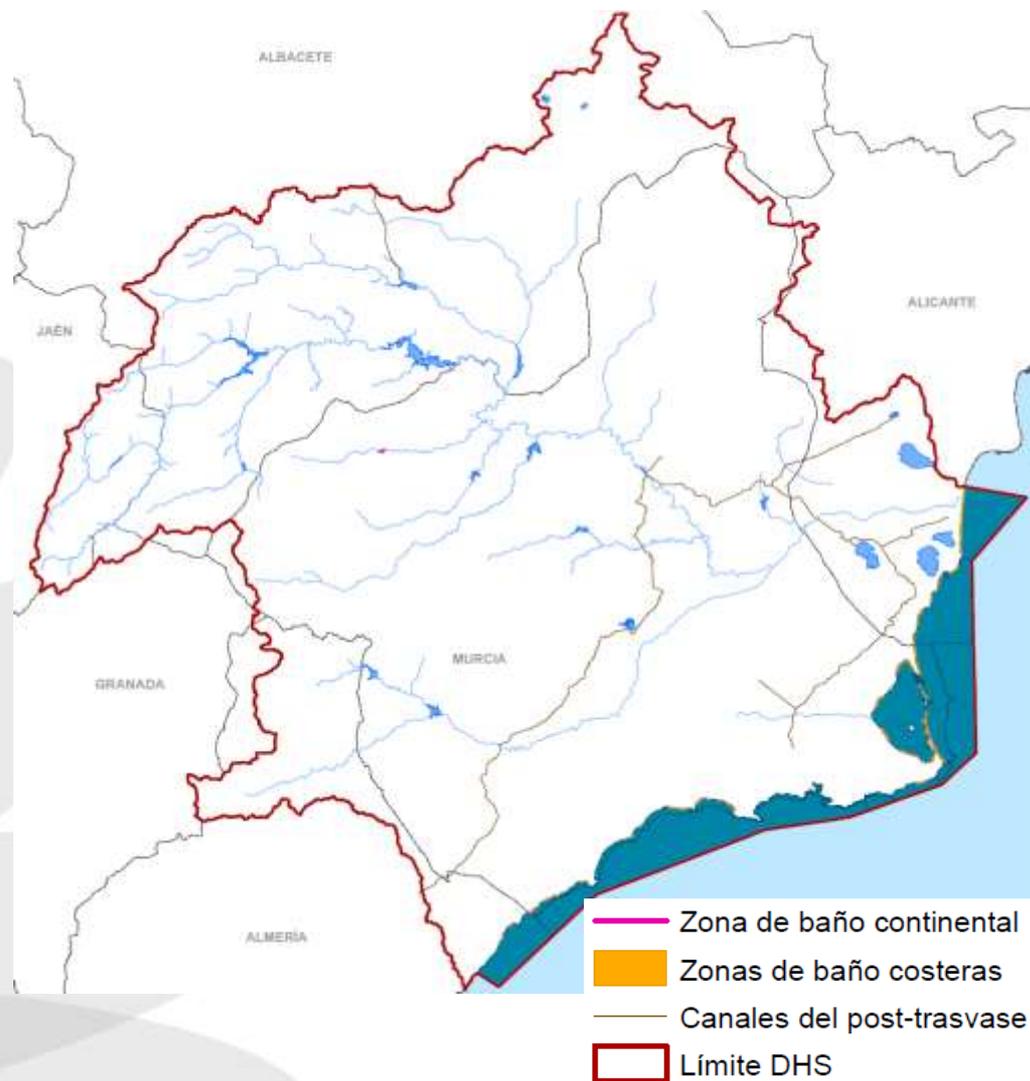
No existe declarado en la DHS ningún tramo de río clasificado como aguas salmonícolas y/o aguas ciprinícolas.



# Registro de zonas protegidas

## Zonas de baño

En la DHS existe una zona de baño en aguas continentales, situada en el río Alhárabe, en el término municipal de Moratalla. Asimismo hay 123 zonas de playa declarada como zona de baño.



# Registro de zonas protegidas

## Zonas sensibles

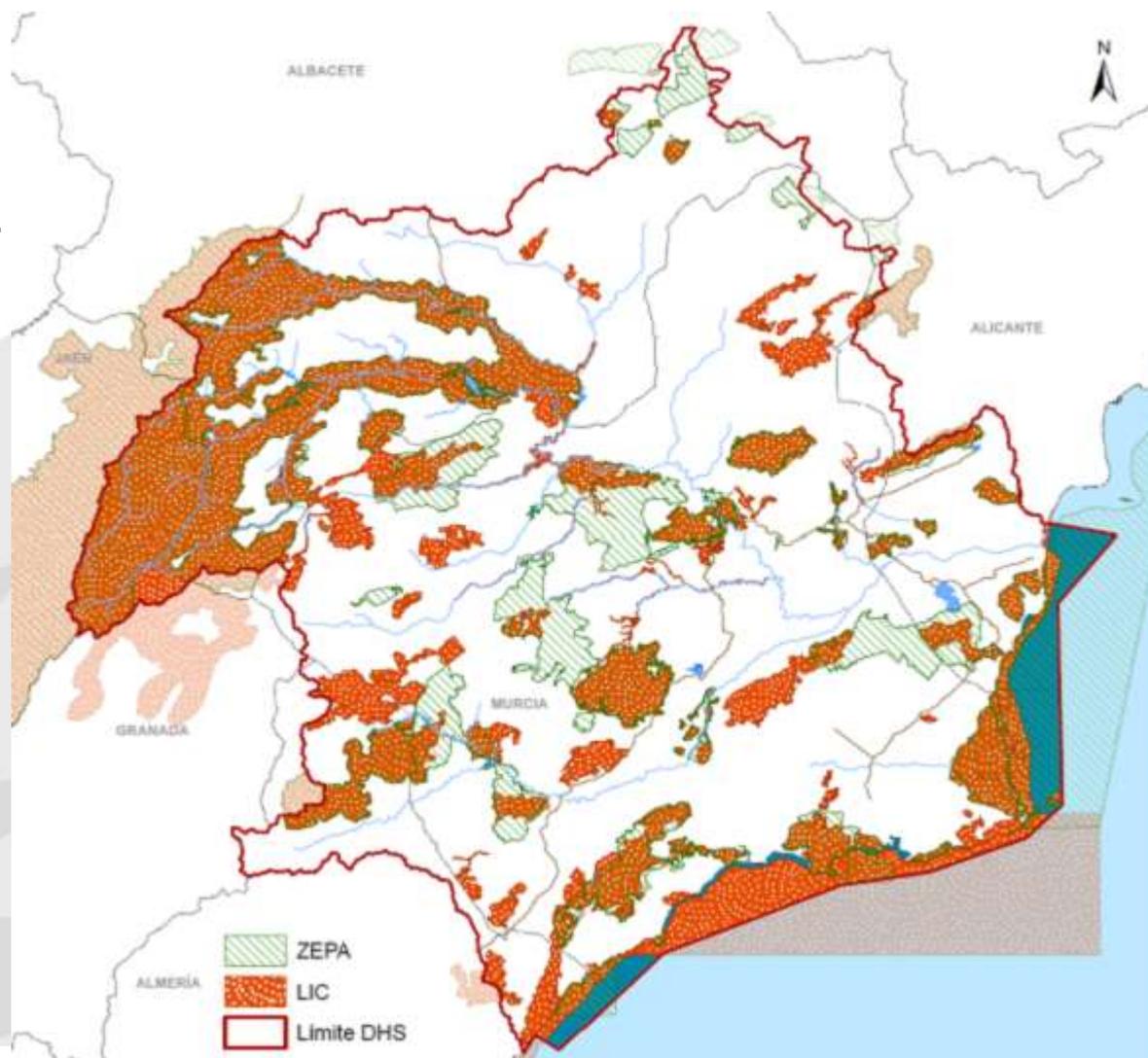
En la demarcación hidrográfica hay siete (7) zonas declaradas sensibles, cinco (5) en aguas continentales, una (1) en aguas de transición y una (1) en aguas costeras.





# Registro de zonas protegidas

## Zonas de protección de hábitats o especies

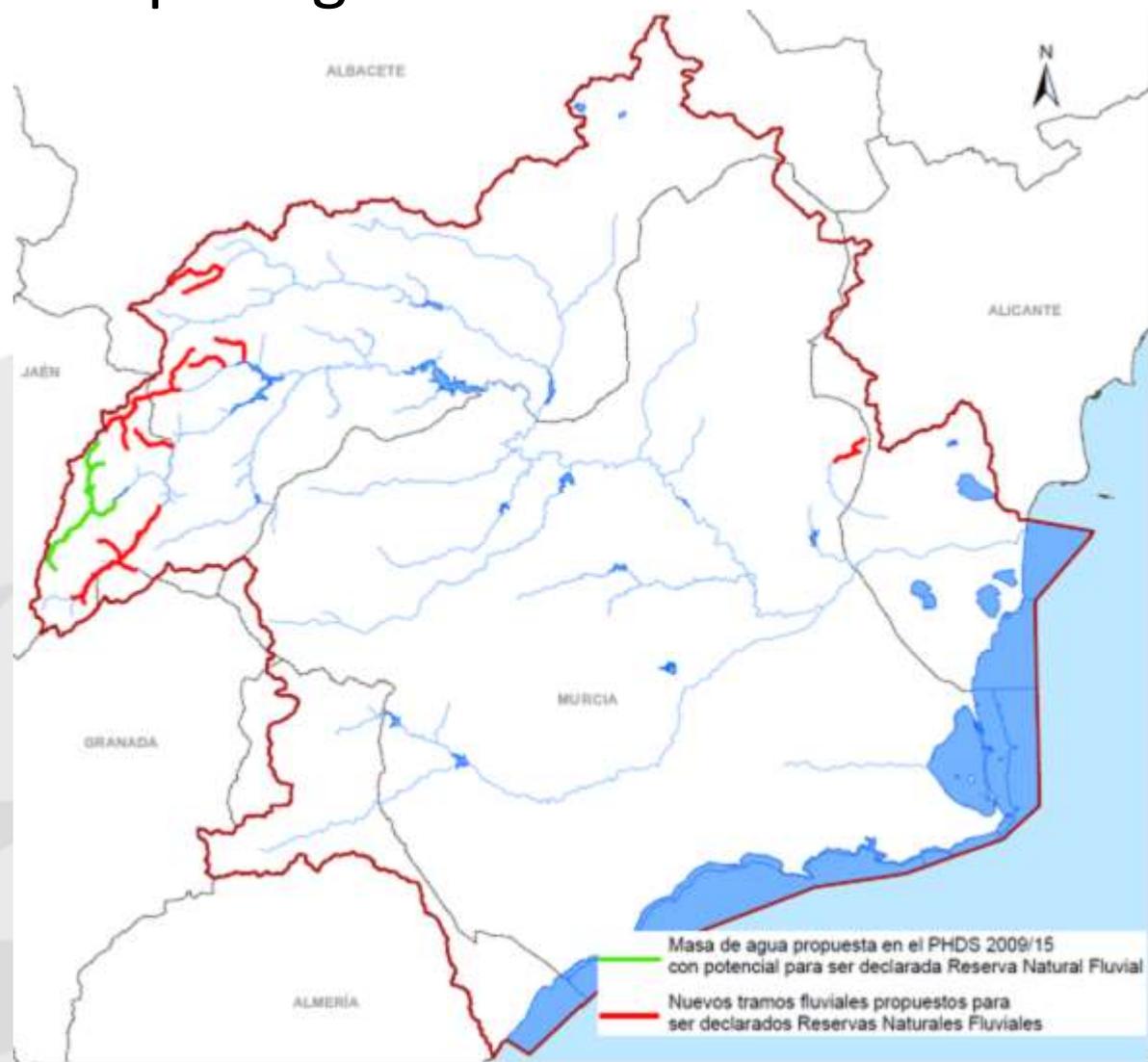


# Registro de zonas protegidas

## Reservas naturales fluviales

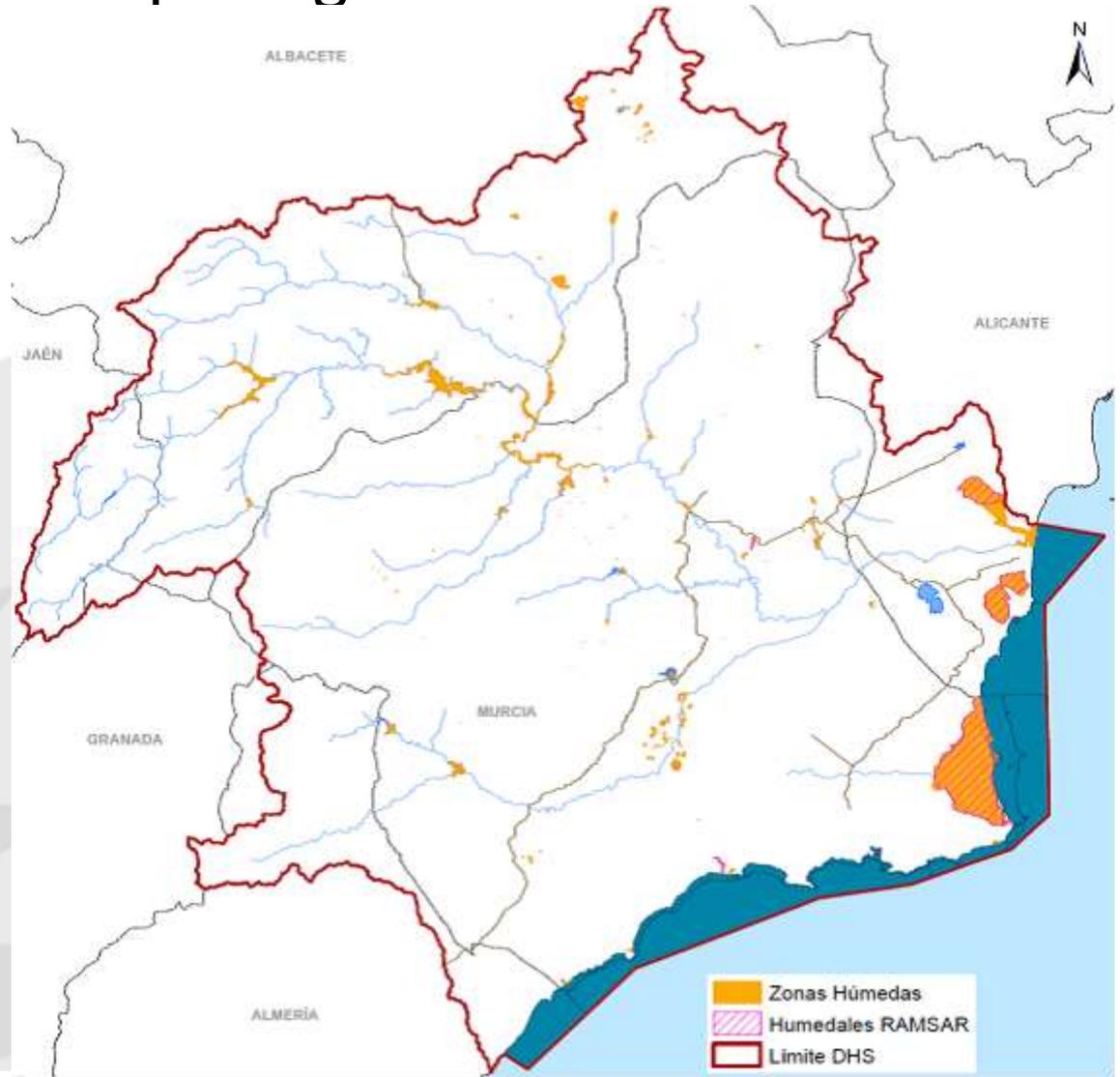
1 masa propuesta en PHDS 2009/15.

7 nuevas masas propuestas en el PHDS 2015/21.



# Registro de zonas protegidas

## Zonas húmedas





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL SEGURO

# CAUDALES AMBIENTALES

## Caudales ambientales

Se han definido para el total de la Demarcación **18 masas estratégicas (PHDS 2009/15)** por afectar su caudal a las asignaciones y reservas de recursos, **de las que 7 se ubican en la zona de las Vegas del Segura y Sur de Alicante.**

En estas masas, en el PHDS 2009/15, se **definieron caudales ambientales mínimos y máximos en situaciones de desembalses ordinarios** y no se considera modificación alguna de los regímenes ambientales contemplados en el ciclo de planificación 2015/21.

# Caudales ambientales





# Caudales ambientales

MASA		Caudal mínimo invierno		Caudal mínimo verano		Caudal mínimo medio	
CÓDIGO	NOMBRE	m <sup>3</sup> /sg	l/sg	m <sup>3</sup> /sg	l/sg	m <sup>3</sup> /sg	l/sg
ES0701010109	Río Segura desde Cenajo hasta CH Cañaverosa	2,2	2.175	1,7	1.679	2,0	2.015
ES0701010111	Río Segura desde confluencia con río Quípar a azud de Ojós	2,8	2.772	1,4	1.430	2,2	2.207
ES0701010113	Río Segura desde azud de Ojós a depuradora aguas abajo de Archena	2,3	2.348	1,9	1.866	2,2	2.154
ES0701011903	Río Argos después del embalse	0,1	119	0,1	104	0,1	114
ES0701012002	Río Quípar antes del embalse	0,1	58	0,0	48	0,1	56
ES0702080115	Encauzamiento río Segura, entre Contraparada y Reguerón	2,5	2.493	1,3	1.273	2,0	2.000
ES0702080116	Encauzamiento río Segura, entre Contraparada y Reguerón	2,5	2.493	1,3	1.273	2,0	2.000
	Encauzamiento río Segura, desde Reguerón a desembocadura. Tramo Reguerón – Beniel	1,2	1.247	0,6	637	1,0	1.000
	Encauzamiento río Segura, desde Reguerón a desembocadura. Tramo Beniel – San Antonio	0,0	0	0,0	0	0,0	0



# Caudales ambientales

MASA		Caudal mínimo invierno		Caudal mínimo verano		Caudal mínimo medio	
CÓDIGO	NOMBRE	m <sup>3</sup> /sg	l/sg	m <sup>3</sup> /sg	l/sg	m <sup>3</sup> /sg	l/sg
ES0701010110	Río Segura desde CH Cañaverosa a Quípar	2,6	2.622	1,4	1.352	2,2	2.157
ES0701010114	Río Segura desde depuradora de Archena hasta Contraparada	2,3	2.348	1,9	1.866	2,2	2.154
ES0701010209	Río Guadalentín desde el embalse del Romeral hasta el Reguerón	0,1	50	0,1	50	0,1	50
ES0701011804	Río Moratalla aguas abajo del embalse	0,2	180	0,2	161	0,174	174
ES0701012004	Río Quípar después del embalse	0,1	144	0,1	123	0,1	143
ES0701012101	Rambla del Judío antes del embalse	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701012102	Rambla del Judío en embalse	0,05	50	0,05	50	0,05	50
ES0701012103	Rambla del Judío desde embalse hasta confluencia con río Segura	0,1	50	0,1	50	0,1	50
ES0701012201	Rambla del Moro antes de embalse	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0



# Caudales ambientales

MASA		Caudal mínimo invierno		Caudal mínimo verano		Caudal mínimo medio	
CÓDIGO	NOMBRE	m <sup>3</sup> /sg	l/sg	m <sup>3</sup> /sg	l/sg	m <sup>3</sup> /sg	l/sg
ES0701012202	Rambla del Moro en embalse	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701012203	Rambla del Moro desde embalse hasta confluencia con río Segura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701012306	Río Mula desde embalse de Los Rodeos hasta el Azud de la Acequia de Torres de Cotillas	0,1	146	0,1	134	0,1	144
ES0701012307	Río Mula desde el Azud de la Acequia de Torres de Cotillas hasta confluencia con Segura	0,1	146	0,1	134	0,1	144
ES0701012602	Río Chícamo aguas abajo del partidor	0,02	21	0,02	18	0,02	20
ES0702080210	Reguerón	0,05	50	0,05	50	0,05	50
ES0702082503	Rambla Salada	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL SEGURA

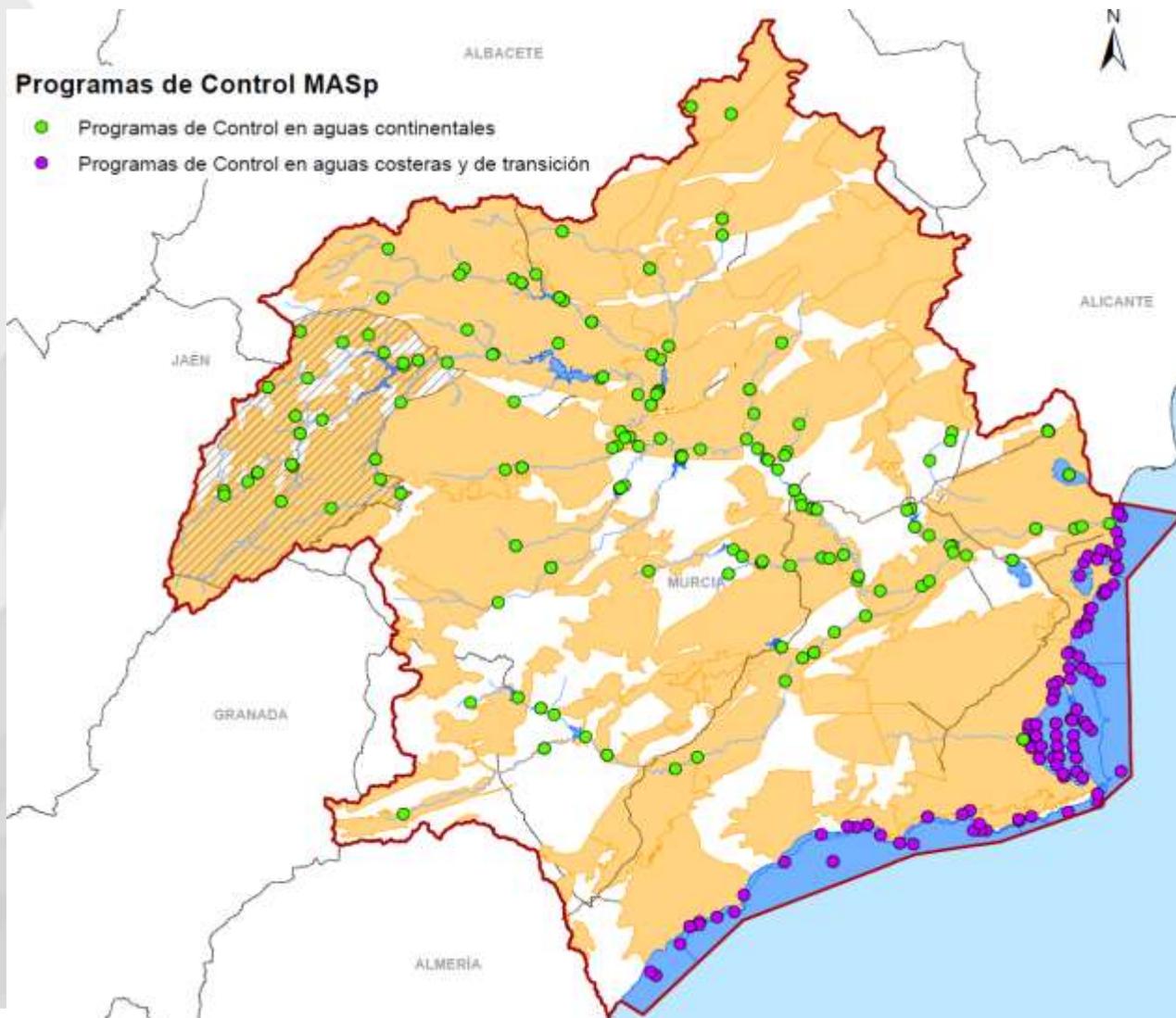
# PROGRAMA DE CONTROL DE LAS MASAS DE AGUA

## Red de control de masas de agua superficiales

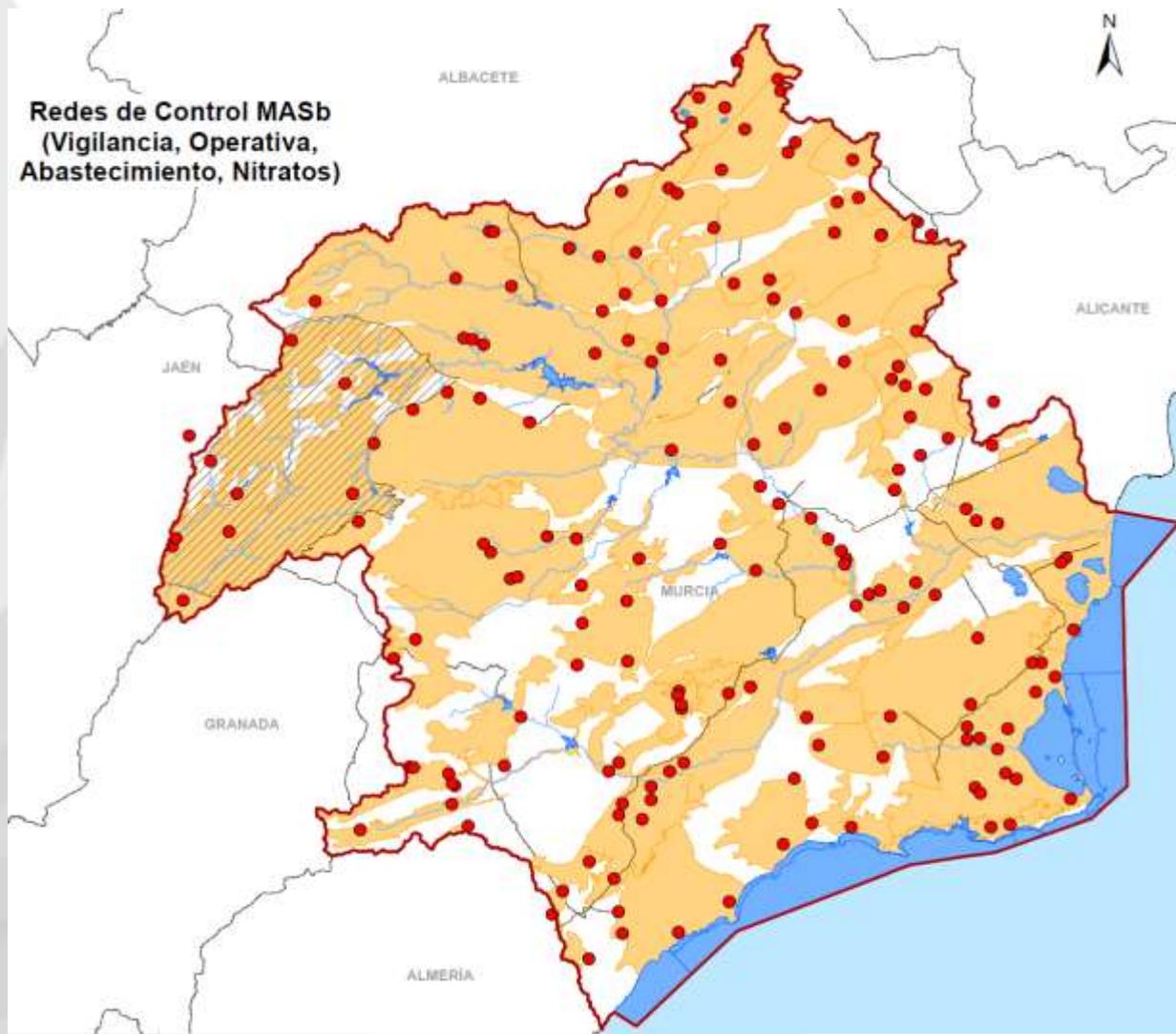
Los programas de control de estado establecidos en las MASp de la DHS son los siguientes:

- Programa de vigilancia
- Programa de referencia
- Programa de control operativo
- Programa de investigación
- Programa de zonas protegidas

# Red de control de masas de agua superficiales

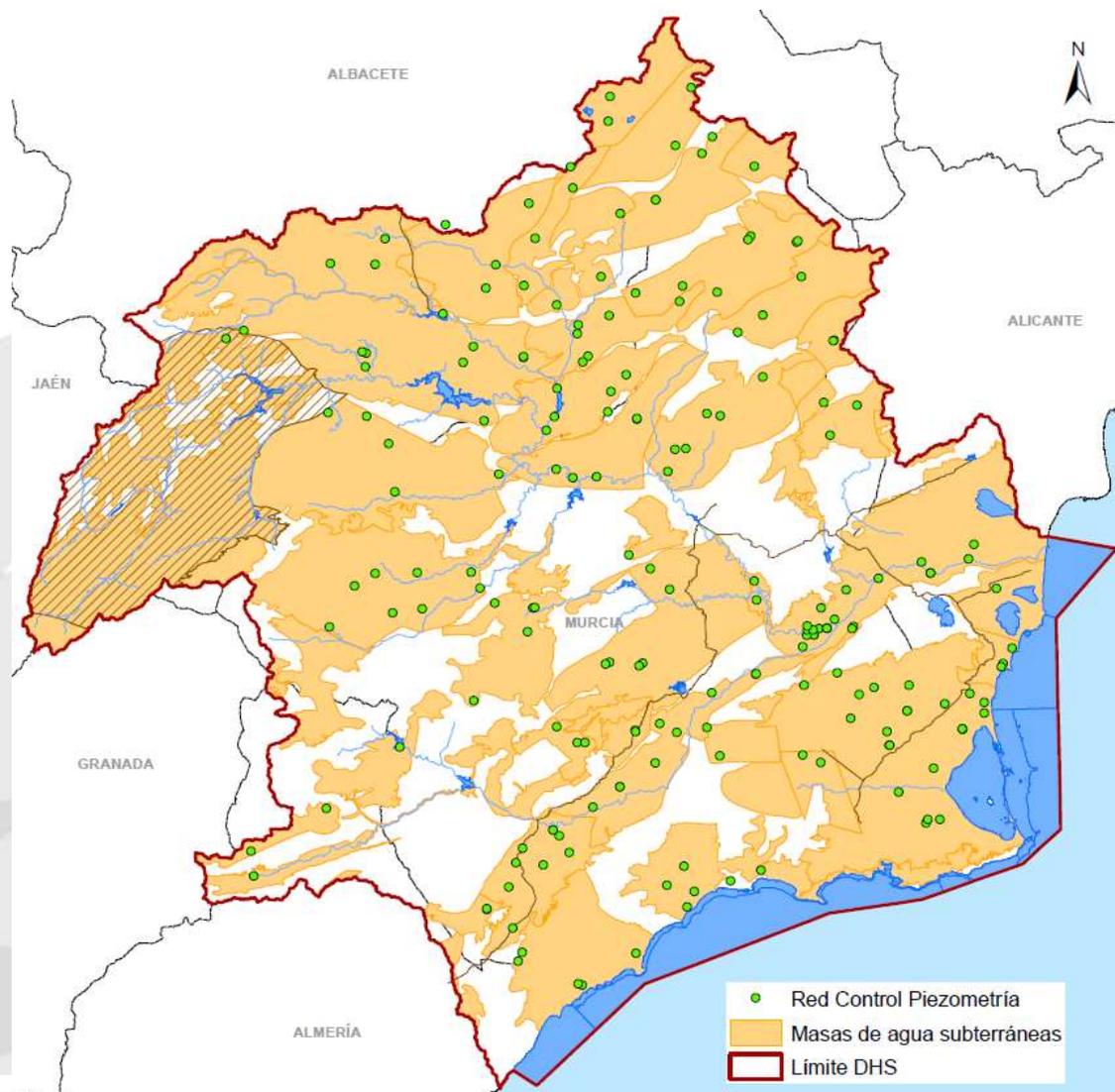


# Red de control de masas de agua subterránea



## Red de control de masas de agua subterránea

La red de control piezométrico está actualmente integrada por 193 puntos de control, distribuidos entre las distintas masas de agua subterránea de la cuenca.





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL SEGURO

# RECUPERACIÓN DE LOS COSTES DE LOS SERVICIOS DEL AGUA

# Recuperación de costes de los servicios del agua

Importante nivel de recuperación de costes financieros, pero no se recuperan adecuadamente los costes ambientales y de recurso.

	Costes (M€)				Ingresos por tarifas (M€)	Índice de RC (%)	Índice de RC (%)
	Financiero	Ambiental	del Recurso	Total			
	A	B	C	D = A + B	E	F = E/D	G = E/A
<b>Urbano</b>	271,14	62,91	100,49	334,05	257,74	<b>77%</b>	<b>95%</b>
<b>Agrario</b>	219,42	140,45	460,59	359,87	164,87	<b>46%</b>	<b>75%</b>
<b>Industrial</b>	25,89	11,10	6,27	36,99	22,64	<b>61%</b>	<b>87%</b>
<b>Total</b>	516,45	214,46	567,35	730,91	445,25	<b>61%</b>	<b>86%</b>

Con costes ambientales

Sin costes ambientales



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL SEGURO

# PROGRAMA DE MEDIDAS

# Programa Medidas

<b>Importe del programa de medidas</b>	<b>2.888 M€</b>
Horizonte 2016/21	1.450 M€
Horizonte 2022/27	792 M€
Posterior a 2027	376 M€

## Programa Medidas

### Capítulos con mayor asignación presupuestaria

Saneamiento y depuración	917 M€	32%
Defensa contra avenidas	550 M€	19%
Control y Vigilancia	208 M€	7%
Atención a las demandas	185 M€	6%
Restauración de riberas	156 M€	5%

## Principales líneas del Programa de Medidas

Para las masas de agua subterráneas con problemas de sobreexplotación los objetivos medioambientales se prorrogan a 2027, de forma que sea en esa fecha cuando se consiga alcanzar la sobreexplotación nula

Eliminar la sobreexplotación en 2027 necesita de la disponibilidad de nuevos recursos externos.

Se adoptan medidas para implantar los caudales ambientales en las masas de agua superficiales

## Principales líneas del Programa de Medidas

Se contemplan actuaciones de modernización de regadíos sobre distintas zonas de la Demarcación mejorando las infraestructuras de riego.

Se plantea para 2027 el deslinde del dominio público asociado a todos los cauces superficiales de la cuenca con presiones agrícolas y/o urbanísticas

Se prevé la realización de actuaciones para el incremento de laminación y regulación en el río Mundo.

## Principales líneas del Programa de Medidas

Se contemplan medidas para mejorar la continuidad fluvial en la cuenca, mediante la eliminación de obstáculos obsoletos y la instalación de dispositivos de paso eficaces que permitan la movilidad de la fauna acuícola

Se plantea que las EDARs de más de 250.000 m<sup>3</sup>/año de agua tratada presenten un tratamiento de reducción de nutrientes y un tratamiento terciario en el año 2027.

## Principales líneas del Programa de Medidas

Se establecen planes para la reducción y control en el uso de nitratos y plaguicidas en los regadíos ubicados sobre masas de agua subterráneas con problemas de calidad físico-química.

La recuperación de la vegetación de ribera en tramos fluviales degradados en el horizonte 2027

